



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





## Niega Sheinbaum traición en la reforma electoral: hay “puntos de vista distintos”

PT Y VERDE TENDRÁN QUE EXPLICAR SUS RAZONES, ADVIERTE

# Sheinbaum no ve traición en rechazo de aliados a reforma

Cuestiona que no se señalen insultos de *Prian* y *McPrian* a la Presidenta

ALMA E. MUÑOZ Y EMIR OLIVARES

“No lo pondría como una traición a la Cuarta Transformación; son puntos de vista distintos” que los partidos del Trabajo y Verde no apoyen la reforma electoral, señaló la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, al tiempo que cuestionó la denostación, “la virulencia y uso de palabras altisonantes” de los opositores para la institución presidencial por esta iniciativa.

Insistió en que para ella es “muy importante” la enmienda, “porque me comprometí con la gente a presentarla de esa manera”, pero en el Congreso “hay puntos de vista distintos; vamos a esperar cómo serán el debate y la votación”. El Verde y el PT “tienen sus razones y ellos tendrán que explicarlas”.

En su conferencia de prensa, criticó que la controversia se ha centrado en la diferencia que sobre la iniciativa mantienen los institutos políticos que la postularon a la Presidencia y no se hable “de la posición de los otros partidos”, que han optado por la “denostación y el uso de groserías hacia la Presidenta de México”. Uno de ellos, citó,

es Diego Fernández de Cevallos.

“¿Cómo les dolió! Sin argumentos, es el insulto; a mí ni me afecta, pero es de llamar la atención que otra vez están con que partido de Estado, que somos dinosaurios y quién sabe qué tanto.”

Ratificó que en la reforma “se reconoce la proporcionalidad de los sufragios de los institutos políticos. Eso no cambia. La única diferencia es que en vez de que el partido defina a los de la lista plurinominal, los vote la gente... A nadie se está quitando la proporción que sacaron en la votación de los 200 diputados”, sostuvo.

Lo otro, subrayó, es que “disminuyan los costos, que los partidos no tengan tanto dinero, que el INE no gaste tanto, que se bajen los salarios de los consejeros. Esencialmente esa es la propuesta. ¿Son grandes cambios? No. Son de fondo, y son compromisos que hice con la gente”.

Además, agregó, son propuestas que se retomaron de los foros sobre la reforma electoral.

La mandataria pidió fijarse en la oposición. “Dejen a los partidos aliados ahora, vamos a ver qué dijo el *Prian*, el *McPrian*... ¡Y algunos con virulencia!, pero que lo digan con argumentos. ¿Por qué el uso de palabras altisonantes

para la institución presidencial, más allá de Claudia Sheinbaum Pardo?”

La mandataria también insistió en que debe ser obligatorio destacar el uso de inteligencia artificial en época electoral, porque “es esperable que en la campaña de 2027 se utilice muchísimo”.

Respecto a que el Consejo Nacional de Morena definirá este sábado las reglas para la selección de los coordinadores de la Cuarta Transformación—eventuales candidatos—en los 17 estados donde habrá comicios el año que entra, estableció que su única orientación es que se promuevan casa por casa.

“

Cambios sobre elecciones que propone los pidió la gente, ratifica



# Claudia minimiza diferencias con PT y Verde: no hay traición

**Reforma electoral.** Afirma que solo son “puntos de vista distintos” y pide esperar debate y votación en el Congreso; acusa “denostación con groserías” de la oposición

**ARMANDO MARTÍNEZ**  
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que los partidos del Trabajo (PT) y el Verde Ecologista de México (PVEM) tienen “puntos de vista distintos” sobre la reforma electoral que envió a la Cámara de Diputados, aunque descartó que se trate una “traición a la 4T”.

Durante su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, la titular del Ejecutivo federal pidió esperar el debate y la votación en el Congreso.

“Son puntos de vista distintos, yo no lo pondría como una traición a la cuarta transformación; para mí es muy importante, porque yo me comprometí con la gente, a presentar la reforma de esa manera y en el Congreso hay puntos de vista distintos, entonces vamos a esperar cómo será el debate y la votación”, dijo.

Desde el salón Tesorería, Sheinbaum expuso que ha habido “virulencia” y hasta “denostaciones con groserías” por parte de la oposición en el marco de la reforma electoral.

“No se habla de la oposición, de los otros partidos; a mí me llama la atención la denostación y el uso de groserías hacia la Presidenta de algunos, como Diego Fernández de Cevallos y (Macario) Schettino. No hay argumentos, solo el insulto”, indicó.

Sheinbaum reiteró que con la iniciativa “se reconoce la proporcionalidad de los votos de los partidos, eso no cambia en nada, la única diferencia es que en vez de que el partido defina al de la lista plurinominal, que los vote la gente.

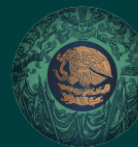
“Y la otra es que disminuyan los costos, que el INE no gaste tanto, esencialmente esa es la propuesta. ¿Son grandes cambios?, no. ¿Son de fondo?, desde mi punto de vista sí y son compromisos que hice con la gente y que además se presentaron en los foros”.

## Recomendación

De cara a 2027, Claudia Sheinbaum aconsejó a los aspirantes morenistas a cargos que estarán en juego en 17 estados que “la mejor manera de promoverse es casa por casa, no con los grandes espectaculares”.

Recordó que cuando fue abanderada a la alcaldía de Tlalpan inició con un 3 por ciento de reconocimiento en las mediciones y fue a pie que realizó su campaña.

“Lo mejor es ir casa por casa; Andrés Manuel López Obrador decía: ‘unos buenos tenis o zapatos para caminar y un morral para los volantes’, no se necesita más que eso”, dijo la Presidenta en su conferencia matutina. —



## Sheinbaum no ve traición del Verde y PT a la 4T

—EDUARDO DINA,  
SALVADOR CORONA  
Y ENRIQUE GÓMEZ  
—nacion@eluniversal.com.mx

● Ante las diferencias con el Verde y PT en torno a la reforma electoral, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que no ve “una traición” a la Cuarta Transformación de los partidos aliados de Morena.

Para el líder de diputados del PT, Reginaldo Sandoval, la propuesta rompe el sistema político.

● Nación **A8**

# Sheinbaum no ve traición de aliados a la 4T por reforma

Se trata sólo de puntos de vista diferentes de los partidos Del Trabajo y Verde hacia su iniciativa electoral, afirma la Presidenta, y pide que mejor se voltee a ver al “MCPRIAN”

—EDUARDO DINA  
Y SALVADOR CORONA  
—nacion@eluniversal.com.mx

Después de haber enviado a la Cámara de Diputados su proyecto de reforma electoral, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo declaró que no ve una “traición” de los partidos aliados de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde, a la Cuarta Transformación.

En su conferencia mañanera de este jueves en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo indicó que las diferencias del Verde y del PT en la reforma electoral se trata de puntos de vista distintos.

“Yo no lo pondría como que es una traición a la Cuarta Transformación, son puntos de vista distintos. Para mí es muy importante, porque yo me comprometí con la gente de presentarlo de esa manera. Y en el Congreso, pues hay puntos de vista distintos. Entonces, vamos a esperar cómo es el debate y la votación, y ya en el momento de que se definan las coaliciones para el 27 pues ya se definirá por parte de los partidos políticos”, declaró.

Insistió en que está en contra de la lista de plurinominales y a favor de una reducción en los costos de las elecciones.

La Titular del Ejecutivo federal acusó groserías en su contra de personajes de oposición como Marcario Schettino y el excandidato presidencial Diego Fernández de Cevallos, quienes han criticado la reforma electoral.

Cabe señalar que la Mandataria federal señaló a Fernández de Cevallos de ser “creación” del expresidente Carlos Salinas de Gortari.

“A mí me llama mucho la atención, no sé si ustedes vieron la destitución y el uso de groserías hacia la Presidenta de México de algunos (...) ¡Cómo les dolió! O sea, pero ya sin argumentos, no hay argumentos, es el insulto. O sea, cómo la oposición usa insultos. A mí ni me afecta, ¿eh?, pero es de llamar la atención los argumentos que se usan”, declaró.

### PIDE FIJARSE EN EL “MCPRIAN”

Sheinbaum Pardo hizo un llamado a dejar por ahora a los partidos aliados y fijarse en lo que expresaba oposición a la reforma electoral.

“Vamos a ver qué dijo el PRIAN, ¿qué dice el MCPRIAN? Y algunos que, así, una virulen-



cia. Pues que lo digan con argumentos, ¿no?

"¿Por qué este uso de estas palabras altisonantes para la institución presidencial, primero, más allá de Claudia Sheinbaum Pardo?", declaró al señalar que el debate se ha concentrado en el Partido Verde y el Partido del Trabajo.

Recalcó que los aliados deberán explicar las razones de sus desacuerdos de la reforma electoral.

Sheinbaum Pardo volvió a rechazar que con su proyecto se busque un partido de Estado.

"Qué partido de Estado. ¿Cuál partido de Estado? Si se mantiene la proporción de los partidos en la votación", indicó.

Sobre el proceso de Morena para la elección de coordinadores estatales rumbo a la elección de 2027, la Presidenta les orientó al trabajo en territorio, casa por casa. ●



**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**  
 Presidenta de México

*Vamos a esperar cómo es el debate y la votación, y ya en el momento de que se definan las coaliciones para el 27, pues ya se definirá"*



*A mí me llama mucho la atención, no sé si ustedes vieron la denostación y el uso de groserías hacia la Presidenta de México de algunos (...); Cómo les dolió! O sea, pero ya sin argumentos"*



## Sheinbaum descarta traición a la 4T por posturas del PT y Verde Ecologista

### Sheinbaum no ve traición del PT y PVEM si rechazan su reforma electoral

Frente a la negativa de los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) en apoyar su propuesta de Reforma Electoral, la presidenta Claudia Sheinbaum descartó que estos aliados de Morena estén cometiendo una traición a la Cuarta Transformación por pensar y actuar distinto.

“Son puntos de vista distintos, no lo pondría como que es una traición a la Cuarta Transformación, son puntos de vista distintos. Para mí es muy importante porque yo me comprometí con la gente a presentarlo de esa manera y en el Congreso hay puntos de vista distintos. Vamos a esperar para ver cómo se da el debate y la votación, y ya en el momento en que se definan las coaliciones para el 27 se definirá por parte de los partidos políticos”. Sheinbaum criticó las ex-

presiones de políticos de oposición sobre su iniciativa, ya que usaron insultos para descalificar la reforma y también para referirse a la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Lo han planteado sobre los partidos aliados de Morena, pero no hablan de la posición de los otros partidos. Me llama mucho la desnotación y el uso de groserías hacia la presidenta de México”, comentó.

Resaltó que dependerá de Morena si mantiene su alianza con PT y PVEM en las elecciones de 2027. (Suriel Terré)





TIJERA A TIEMPO ELECTORAL TAMBIÉN ES POR HARTAZGO DE LA GENTE, AFIRMA

# Radio y televisión tienen cada vez menos impacto, justifica la presidenta

**Sheinbaum destaca que la reducción sólo es en campañas y precampañas**

**EDUARDO ORTEGA**

eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum justificó la reducción de los tiempos de radio y televisión de 48 a 35 minutos diarios por emisora en periodo comicial, no sólo porque las campañas tienen una mayor influencia en las plataformas digitales y las redes sociales, sino porque existe “un hartazgo” de la ciudadanía por la cantidad de *spots*.

En la mañana, la mandataria fue cuestionada sobre si, como parte de la propuesta de reforma electoral, el Estado no está cediendo en los tiempos de radio y televisión establecidos en la Constitución para que las empresas privadas puedan utilizarlos para comercializarlos.

“Pero no son tiempos del Estado mexicano, son tiempos en el periodo electoral”, respondió.

- Finalmente se cede –se le insistió a la presidenta.

- Solamente en el tiempo electoral para los partidos políticos. Nada más en el periodo de precampañas y campañas –esgrimió.

De acuerdo con Sheinbaum, “hoy la forma de comunicarse en una buena parte es por las plataformas, por las redes sociales, es más, la mayor parte de la influencia de las campañas viene por las redes. La televisión y la radio tienen cada vez menos impacto”.

Anotó que esta fue una propuesta que se realizó durante los foros de la reforma electoral, por lo que la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, que preside Pablo Gómez, consideró dicha reducción.

Sin embargo, acotó, no tiene que ver con los tiempos oficiales del gobierno que son destinados para comunicar campañas contra el consumo de drogas o campañas de vacunación contra el sarampión, lo cual se mantiene igual.

**“NO ES TRAICIÓN” DEL PT Y VERDE**

Por otra parte, la mandataria comentó que el que petistas y verdes no apoyen la reforma constitucional en materia electoral no representa “una traición” a la ‘Cuarta Transformación’, sino sólo que existen “puntos de vista distintos”.

Consideró que hay que esperar cómo se da el debate y la votación de su propuesta en el Congreso de la Unión y, en su momento, definir las coaliciones de cara a la elección de 2027.

“Son puntos de vista distintos. No lo pondría como que es una traición a la ‘Cuarta Transformación’, son puntos de vista distintos.

Para mí es muy importante porque yo me comprometí con la gente de presentarlo de esa manera. Y en el Congreso hay puntos de vista distintos, entonces, vamos a esperar como sea el debate y la votación.

“Y ya (en su momento) se definirán por parte de los partidos políticos (las coaliciones rumbo a 2027)”.

**RUMBO A 2027.**

La presidenta insistió en que los partidos son los que definirán sus coaliciones en la elección intermedia



## Exige CSP a opositores argumentos y no insultos a críticas a la reforma electoral

Por Redacción/El Independiente

**D**urante la conferencia matutina de este jueves, la presidenta Sheinbaum se mostró sorprendida por la falta de argumentos y exceso de insultos de opositores, como Diego Fernández de Cevallos, que incurrir en ofensas y no argumentos.

Reiteró que sus propuestas, esencialmente, son que bajen las aportaciones a partidos e INE, así como que por votos se definan los legisladores de representación.

Tras haber presentado su iniciativa de reforma electoral y el llamado "Decálogo por la Democracia", la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo defendió el contenido de su propuesta y respondió a las críticas de la oposición, a la que pidió elevar el nivel del debate.

La Presidenta Sheinbaum dijo estar sorprendida por la reacción de algunos actores políticos que, en lugar de presentar argumentos técnicos o jurídicos, han optado por las descalificaciones.

Señaló directamente al panista Diego Fernández de Cevallos por recurrir —dijo— a ofensas en lugar de debatir el fondo de la iniciativa.

"Que haya argumentos, no insultos", insistió.

Sheinbaum reiteró que el eje central de su reforma es reducir el costo del sistema electoral.

Esto implica disminuir las aportaciones públicas a los partidos políticos y también los recursos que recibe el Instituto Nacional Electoral (INE).

Además, subrayó que se busca que los legisladores de representación proporcional —los llamados plurinominales— tengan que salir a buscar el voto ciudadano, sin que ello signifique eliminar esta figura.

En respuesta a los señalamientos del PRI y del PAN, que acusan que la propuesta no contempla sanciones específicas para partidos que reciban recursos de la delincuencia, la presidenta no profundizó en ese punto, pero sostuvo que la iniciativa será discutida en el Congreso y podrá enriquecerse en el debate legislativo.

### REDUCCIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN

Uno de los aspectos que más polémica ha generado es la reducción de tiempos en radio y televisión durante las campañas electorales, que pasarían de 48 a 35 minutos.

Sheinbaum aclaró que esta disminución aplica únicamente en el periodo electoral —precampaña y campaña— y exclusivamente para los partidos políticos. "No son tiempos del Estado mexicano", puntualizó.

Es decir, no se trata de los tiempos oficiales del gobierno federal para comunicar acciones institucionales, sino de los espacios destinados a la propaganda partidista en contiendas electorales.

La titular del Ejecutivo argumentó que la comunicación política ha cambiado radicalmente en los últimos años.

"Hoy, la forma de comunicarse en una buena parte es por las plataformas, por las redes sociales; es más, la mayor parte de la influencia de las campañas viene por las redes", afirmó, al señalar que la televisión y la radio tienen cada vez menos impacto en comparación con los entornos digitales.

Explicó que la propuesta de reducir los minutos en medios tradicionales surgió de los foros de discusión y de los trabajos de la Comisión Presidencial para la reforma electoral.

Además, sostuvo que existe un hartazgo ciudadano frente a la saturación de spots durante las campañas. "Se consideró que será un tiempo suficiente", añadió.

### NECESARIO REVISAR LA REGULACIÓN DE LAS PLATAFORMAS

En cuanto al entorno digital, Sheinbaum reconoció que en algún momento será necesario revisar la regulación de las plataformas.

Alertó sobre el uso creciente de la inteligencia artificial (IA) para la generación de noticias falsas y anticipó que en el proceso electoral de 2027 se utilizará "muchísima" IA.

Por ello, planteó que sea obligatorio advertir cuando un contenido haya sido generado con inteligencia artificial.

"Si usas inteligencia artificial, es obligatorio que le pongas 'inteligencia artificial', de tal manera que quien lo está viendo sepa que es inteligencia artificial lo que se está utilizando", explicó.

### ALIADOS DE MORENA HAN MANIFESTADO RESERVAS

La presidenta también se refirió al rechazo expresado por el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), aliados de Morena, quienes han manifestado reservas sobre la reforma.

Negó que esas diferencias representen una traición a la llamada cuarta transformación.

"Son puntos de vista distintos, no lo pondría como que es una traición", sostuvo.

Recordó que ella se comprometió con la ciudadanía a presentar la iniciativa en esos términos y que ahora corresponde al Congreso debatirla y, en su caso, aprobarla.

Sheinbaum adelantó que, una vez definidas las posturas frente a la reforma, serán los propios partidos quienes determinen sus coaliciones rumbo a las elecciones de 2027.

Insistió en que su propuesta no pretende debilitar la representación política, sino hacer más eficiente el sistema y reducir el gasto electoral.



# Descarta CSP “traición” de los aliados

**ROBERTO CORTEZ ZÁRATE**

La presidenta Claudia Sheinbaum descartó que las reservas del Partido Verde y del Partido del Trabajo frente a la reforma electoral enviada al Congreso representen una ruptura dentro de la coalición que impulsó la llamada cuarta transformación, al asegurar que se trata únicamente de diferencias de opinión que deberán resolverse durante el debate legislativo.

“Son puntos de vista distintos, yo no lo pondría como que es una traición a la cuarta transformación”, afirmó.

Sheinbaum recordó que el envío de la reforma electoral al Poder Legislativo forma parte de los compromisos asumidos durante su campaña, por lo que decidió presentar la iniciativa para que sea anali-



**La presidenta Claudia Sheinbaum.**

zada por las distintas fuerzas políticas representadas en el Congreso.

La jefa del Ejecutivo subrayó que en cualquier proceso legislativo es natural que surjan opiniones encontradas entre partidos políticos, por lo que pidió esperar a que se desarrollen las discusiones parlamentarias y la eventual votación.

“Vamos a esperar cómo será el debate y la votación”, indicó al señalar que la definición de las alianzas rumbo a los comicios de 2027 se tomará posteriormente.



Son puntos de vista diferentes, señala

# CSP descarta traición en resistencia del PVEM-PT

› **LA PRESIDENTA** asegura que esperarán el resultado de la reforma electoral para que Morena defina las coaliciones para el 2027; insiste en que no disminuye la pluralidad política



› Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**L**a Presidenta Claudia Sheinbaum negó que la resistencia a la reforma electoral de los partidos aliados de Morena —PT y PVEM— represente una traición al movimiento de la Cuarta Transformación. Además, comentó que la postura de ambos partidos sólo se trata de puntos de vista diferentes.

“Yo no lo pondría como que ‘es una traición a la Cuarta Transformación’, son puntos de vista distintos. Para mí es muy importante, porque yo me comprometí con la gente a presentarlo de esa manera, presentarlo. Y en el Congreso hay puntos de vista distintos”, dijo.

## el dato

**EN SU PROYECTO**, la Presidenta propone modificar la integración de las dos cámaras del Congreso de la Unión, pero sin eliminar los mecanismos de sobrerrepresentación.

También mencionó que corresponderá a los partidos definir la continuidad de la alianza rumbo a las siguientes elecciones federales que se realizarán el próximo año.

“Vamos a esperar cómo se da el debate y la votación. Y ya en el momento en que se definan las coaliciones para el 2027, pues ya se definirá, por parte de los partidos políticos”, declaró.

Además, cuestionó que, mientras la resistencia de los aliados protagoniza el debate, se ha criticado poco las declaraciones e insultos que personajes políticos de oposición han externado en su contra, entre los cuales mencionó al panista Diego Fernández de Cevallos.

“No sé si ustedes vieron la denostación y el uso de groserías hacia la Presidenta, a mí me llamó muchísimo la atención... Digo, a mí ni me afecta, pero llama la atención, es de llamar la atención, los argumentos que se usan”, declaró.

Asimismo, reiteró que la reforma enviada al Congreso no disminuirá la pluralidad política, sino que sólo hará que todos los que lleguen a un cargo público deriven de la elección directa de la ciudadanía.

“Lo único que planteamos, fíjense... O sea, porque otra vez están con que ‘partido de Estado’ y ‘Morena se quiere...’ y que ‘somos dinosaurios’ y que quién sabe qué tanto. No. Se reconoce la proporcionalidad de los votos de los partidos. Eso no cambia nada. La única diferencia es que, en vez de que el partido defina la lista plurinominal, que los vote la gente.

“Si votaste por un partido, también tie-

nes derecho a definir quién va en la lista pluri. Pero la representación de los partidos políticos se mantiene; a nadie se le está quitando la proporción que sacaron en la votación de los 200 diputados, eso se mantiene”, dijo.

En vísperas de que Morena inicie con el proceso interno para elegir a quienes lo representarán en las siguientes elecciones, la Presidenta Sheinbaum sugirió que la promoción se concentre en territorio, más allá de promocionales.

Este próximo, el Consejo Nacional de Morena llevará a cabo una nueva sesión en la que definirá los criterios generales del proceso interno 2026-2027, para la selección de los coordinadores de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, quienes eventualmente serán designados como candidatos.

Al respecto, la mandataria dijo que no emitiría ninguna opinión, dado que es un asunto del partido. No obstante, dijo que el único llamado es a que la promoción de las candidaturas se priorice en el territorio.

“Ya le toca a Morena, no me corresponde a mí. Mi única orientación es que la mejor manera de promoverse en un territorio es casa por casa. Ni los grandes espectaculares ni... es el casa por casa”, subrayó.

Aseguró que cuando fue candidata para la alcaldía de Tlalpan, inició con tres por ciento de conocimiento entre la ciudadanía, ante lo cual decidió recorrer la demarcación a pie, en inicio para promover a Morena.



## POSTURA DE PT Y PVEM NO ES TRAICIÓN, DICE SHEINBAUM

*Avaló que hubiesen  
distintos puntos de vista  
sobre la propuesta*

**CLAUDIA BOLAÑOS**

nacion@contrareplica.mx

La **presidenta** de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que la falta de respaldo de algunos partidos aliados a su iniciativa de reforma electoral no representa una traición al movimiento de la Cuarta Transformación.

Durante su conferencia de este jueves, la mandataria señaló que dentro del Congreso existen distintos puntos de vista sobre la propuesta y consideró legítimo que cada fuerza política exprese su postura durante el debate legislativo.

Indicó que serán los propios partidos quienes determinen su posición final cuando la iniciativa sea discutida y votada.

Sheinbaum explicó que la reforma busca modificar el sistema electoral para reducir costos, cambiar el mecanismo de elección de legisladores plurinominales y disminuir el financiamiento público a los partidos políticos, entre otros ajustes al modelo electoral vigente.

La presidenta también comentó que corresponderá a Morena definir si mantiene o no las alianzas con el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México rumbo a los próximos procesos electorales, aunque insistió en que las diferencias actuales forman parte del debate democrático.

“No lo pondría como que es una traición a la Cuarta Transformación. Son puntos de vista distintos, para mí es muy importante porque yo me comprometí con la gente de presentarla de esa manera y en el Congreso pues hay puntos de vista distintos, entonces pues vamos a esperar cómo será el debate y la votación”, indicó. ●



**Dijo que** corresponde a Morena definir si mantiene las alianzas. **Cuartoscuro**



# Sheinbaum descartó que las diferencias del Verde y el PT signifiquen una "traición" a la 4T

La presidenta defendió que en el Congreso hay puntos de vista distintos, pero criticó que desde la oposición se lancen groserías.



LPO [05/03/2026]

Claudia Sheinbaum descartó que la oposición que actualmente mantienen el PT y el Verde sobre la Reforma Electoral signifiquen una traición al movimiento de la 4T y criticó que la atención esté puesta en esas diferencias y no en las críticas de otros grupos opositores.

"Son puntos de vista distintos, no lo vería como una traición a la 4T", aseguró desde su mañana este jueves al ser cuestionada sobre el tema. "Para mi es muy importante porque yo me comprometí a presentar la propuesta de esa manera y en el Congreso hay puntos de vista distintos", dijo.

Sin embargo, emitió una fuerte crítica a la atención mediática, pues reprochó que se enfocara en estas diferencias, dejando de lado la postura de grupos opositores, acusando que un grupo de ellos ha sido hasta ofensivo con la figura presidencial, con denostaciones y uso de groserías, mencionando por ejemplo a Diego Cervantes de Cervantes de Cevallos.

[Sheinbaum descartó que las diferencias del Verde y el PT signifiquen una "traición" a la 4T - La Política Online](#)



# Buscan morenistas apurar el dictamen

MARTHA MARTÍNEZ

La próxima semana estaría listo el dictamen de la reforma electoral impulsada por la Presidenta Claudia Sheinbaum, estimó el presidente de la Comisión de Reforma Político-Electoral, el morenista Víctor Hugo Lobo.

El legislador dijo que este jueves y el viernes se reunirá con el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el también diputado de Morena, Leonel Godoy, para afinar la ruta de la discusión de la iniciativa presidencial.

No obstante, indicó que las Comisiones Unidas se reunirán a mediados de la próxima semana para dictaminar, por lo que estarán trabajando este fin de semana para integrar en el documento todos los elementos con los que ya cuentan.

“Estamos apurando los trabajos legislativos para tener la posibilidad de tener la siguiente semana el dictamen”, informó.

Fuentes legislativas informaron que las Comisiones Unidas se reunirán el martes de la próxima semana para dictaminar.

Lobo aseguró que, hasta ahora, de manera formal han ingresado a la Comisión la propuesta de refor-

## La ruta

### Fuentes informaron que:

- La mayoría busca que martes, las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Reforma Político-Electoral se reúnan para dictaminar la reforma electoral.
- En comisiones, la iniciativa sería avalada por mayoría morenista.
- En el pleno podría frenarse, pues requiere 334 votos y Morena tiene 253.

ma electoral ciudadana impulsada por la iniciativa Salvemos la Democracia y la propuesta presentada por Somos México, que fueron turnadas por la Mesa Directiva, así como los planteamientos que se realizaron durante los foros convocados por la propia Comisión.

Dijo que ya cuentan con materia prima para poder abordar los 11 artículos constitucionales que planteó modificar la Presidenta.

Agregó que estarán esperando en las siguientes horas los planteamientos de las bancadas, especialmente de los aliados del PT y del Verde para conocer si hay forma de negociar.





#CÁMARADEDIPUTADOS

# Trazan la ruta de la reforma

## PREVÉN QUE QUEDE LISTO EL DICTAMEN EL PRÓXIMO MIÉRCOLES

POR A. GARCÍA, C. STETTIN,  
C. NAVARRO Y F. GARÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

TEPJF  
OPINA

Aunque en la Cámara de Diputados se descartó una aprobación *fast track* de la Reforma Electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum, se tiene planteado que el martes próximo se apruebe el dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Reforma Político Electoral.

El miércoles se le daría declaratoria de publicidad en una primera sesión ordinaria, para que, por la tarde en una segunda sesión, se discuta y se vote a favor o en contra de la reforma electoral.

El presidente de la Comisión de Reforma Política

Electoral, Víctor Hugo Lobo, informó que, a más tardar el próximo miércoles, estará listo el dictamen de la iniciativa presidencial, por lo que trabajan con el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Leonel Godoy.

En tanto, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en su conferencia *mañanera*, declaró que no considera una "traición a la Cuarta Transformación" el que los legisladores del Partido del Trabajo (PT) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) mantengan en suspenso su apoyo a la Reforma Electoral.

La mandataria consideró que se trata de puntos de vista distintos, además de que para ella era importante la presentación de la iniciativa de reforma "porque yo me comprometí con la gente de presentarlo de esa manera, y en el Congreso, (era un promesa de campaña) pues, hay puntos de vista distintos".

● Gilberto Bátiz dice que "las reformas fortalecen cuando perfeccionan las reglas del juego, pero debilitan cuando improvisan".

● Procesar con rigor jurídico y sensibilidad social los cambios que se aprueben, sugirió.



FOTO: ESPECIAL



- **DETALLES.** Víctor Hugo Lobo, presidente de la Comisión de Reforma Política.



# En una semana, dictamen de la reforma electoral

**Victor Hugo Lobo, diputado de Morena, aseguró que se construirá una propuesta robusta y beneficiosa para los mexicanos**

**POR YVONNE REYES CAMPOS**

**E**l presidente de la Comisión de Reforma Político-Electoral de la Cámara de Diputados, Víctor Hugo Lobo, informó que la siguiente semana ya se estará en condiciones de tener listo el dictamen sobre la reforma electoral.

En conferencia de prensa, el diputado federal de Morena destacó que ya se está trabajando en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Electoral luego de que se les remitió la iniciativa presidencial sobre reforma electoral.

Además, descartó la posibilidad de que se vayan a realizar

más foros sobre el tema, pues en el mes de noviembre se efectuaron varios en los que expertos emitieron sus opiniones, pero aclaró que esto dependerá de lo que al respecto determine la Junta de Coordinación Política.

"Ha habido muchísimo análisis y discusión, nos hemos hecho llegar de toda la información que se dieron en todas estas audiencias públicas a lo largo del país, poco más de 31, 36 a nivel nacional, todos esos elementos los estamos nosotros valorando y estaremos tomando las decisiones", indicó.

También informó que se les remitió la iniciativa que fue presentada por la organización "Somos MX".



## Reforma electoral: prevén discutir el dictamen la próxima semana

Por Redacción / *El Independiente*

**A**PRO.- El presidente de la Comisión Política-Electoral, Víctor Hugo Lobo Román, informó que la próxima semana se estaría discutiendo el dictamen de la reforma electoral en las Comisiones Unidas en la Cámara de Diputados.

En conferencia de prensa, el diputado morenista no descartó que se realicen parlamentos abiertos de la iniciativa. Sin embargo, explicó que evaluará si dan los tiempos para realizarlos.

“Con todos estos documentos que hemos integrado en los meses recientes, pues estamos llevando este planteamiento al trabajo junto con nuestros compañeros de la Comisión de Puntos Constitucionales y bueno, estaremos trabajando a lo largo de este fin de semana para integrar to-

dos los elementos que tenemos formales e institucionales, pues para iniciar la siguiente semana la discusión de manera muy puntual.

“Yo creo que normalmente los acuerdos de los foros se establecen a través de acuerdos de la Junta de Coordinación Política. Nosotros hemos hecho nuestro planteamiento en ese escenario, esperemos que en las siguientes horas se nos informe si hay el tiempo y la figura para que esto se logre dar y es lo mismo que estamos platicando en este momento con el presidente de Puntos Constitucionales, para ver si con la información que tenemos podemos abordar ya un documento exacto”, detalló.

Víctor Hugo Lobo Román informó que en estos días integrarán las demás propuestas de reforma electoral como las presentadas por Somos MX y Salvemos la Democracia.



Foto Cuartoscuro



## Propone fórmula para asignación de recursos a partidos

# MC se dice abierto al diálogo con Morena

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

**El coordinador** del grupo parlamentario del partido Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Senadores, Clemente Castañeda, presentó de manera formal un paquete de iniciativas de reformas a la Constitución en materia electoral y a la legislación secundaria y declaró que “si la mayoría (de Morena) quiere construir democráticamente, nosotros estamos listos para entrar en ese diálogo”.

“Nosotros creemos que lo más fácil para cualquier oposición es decir que no. Nosotros estamos poniendo una alternativa sobre la mesa y me parece que eso nos distingue de otras fuerzas políticas”.

Los diputados federales y senadores de MC, informó, votarán en contra de la iniciativa presidencial de reforma

electoral recién presentada si el oficialismo decide someterla a discusión en sus términos, pero que están abiertos al análisis de la misma si existe la voluntad de discutir la propuesta de su partido que, entre otros temas, propone reducir el gasto del sistema electoral en 10 por ciento.

“Estamos de acuerdo en disminuir el dinero que va a los partidos políticos, pero al mismo tiempo estaríamos pensando en tener una fórmula mucho más equitativa. Actualmente el sistema de distribución del dinero público es 70-30, es decir 70% en función de la votación que se tiene y 30% como base. Nosotros creemos que podemos ir al 50-50, es decir 50% distribuido de manera igualitaria, paritaria, y el otro 50% en función de la votación que tenga cada quien”, precisó tras hacer la entrega formal

del paquete de cambios electorales a la Mesa Directiva de la Cámara Alta.

Con la propuesta de MC, aseguró, se podrían ahorrar hasta 45,000 millones de pesos.

Se tiene que revisar el verdadero gasto de las elecciones y de esa forma disminuir el dinero público que va a la organización de los procesos electorales, dijo.

“En eso creo que tenemos preocupación compartida, por eso estamos proponiendo una alternativa”.

MC está de acuerdo, explicó, en que se tiene “que hacerle frente al dinero mal habido y enfrentar, por supuesto, también al crimen organizado. Entre otras cosas, estamos proponiendo la anulación de un proceso electoral cuando hay un candidato o candidata asesinada, como ya se ha vuelto común en este país”.



## ENVÍA MC INICIATIVA CON “COINCIDENCIAS” CON LA DE CLAUDIA SHEINBAUM P. 4

# MC presenta iniciativa de Reforma Electoral

**RESTALTA QUE SON  
una alternativa y  
que saben construir  
consensos**

**POR FRANCISCO MENDOZA NAVA**  
nacion@contrareplica.mx

**E**l partido Movimiento Ciudadano (MC) presentó su propia iniciativa de Reforma Electoral, subrayando que hay coincidencias con la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en la materia. Planteó que el país requiere ajustar su actual sistema electoral, dado que está rebasado por la realidad.

El coordinador nacional de MC, Jorge Álvarez Máynez, mencionó que una Reforma Electoral adecuada debe buscar que la gente defina las elecciones. En ese sentido, propuso que el voto debe hacerse obligatorio, aunque con excepciones claramente establecidas, y reducir la edad mínima para votar a los 16 años. Consideró que bajo esas nuevas normas, el 74% de la población saldría a las urnas para definir el rumbo de las elecciones en México.



**Jorge  
Máñez**  
señaló  
las coín-  
cidencias  
que tiene  
con la  
enviada  
por la pre-  
sidenta  
Claudia  
Shein-  
baum.  
Cuartos-  
curo

Por otra parte, abogó por la instauración del voto electrónico aplicado gradualmente. Apuntó que sería necesario implementar programas piloto que garanticen, mediante auditorías técnicas, su seguridad antes de escalarlo. No obstante, consideró que es una opción ideal para permitir a los connacionales votar desde el extranjero, disminuir filas en las casillas y reducir tiempos para sufragar.

Destacó que este es un punto en el cual coincide con la propuesta enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum, pero enfatizó que hay más puntos de

conurrencia:

“Es una coincidencia con la iniciativa que ha presentado la presidencia y ustedes van a encontrar varias en nuestro paquete. Cuando nosotros decimos que somos una alternativa es porque tratamos de demostrarlo, como lo hicimos, por ejemplo, en jornada laboral digna y 40 horas. Cuando hay coincidencias –como se hizo esta semana con el derecho a la desconexión– somos una fuerza política capaz de construir coincidencias y consensos en temas que le beneficien a México”, mencionó. ●



EL CONGRESO DE LA UNIÓN, BAJO PRESIÓN

# Sólo hay 70 días para aterrizar la reforma electoral

POR IVONNE MELGAR

La iniciativa de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum mete presión al Congreso de la Unión, pues los legisladores deberán adecuar la legislación secundaria a más tardar el 15 de mayo.

Durante ese plazo de 70 días tendrían que concretarse, después de la aprobación del cambio a 11 artículos de la Constitución, las actualizaciones de las leyes que regulan el sistema electoral mexicano, la vida de los partidos políticos, la postulación de candidaturas, las precampañas y las campañas, así como los mecanismos para resolver las impugnaciones, quejas y denuncias por violaciones de derechos políticos.

De esas modificaciones dependerá la formulación del padrón electoral y de la Lista Nominal de personas que residen en el extranjero.

La propuesta de reforma constitucional de la Presidenta también establece que, a partir del 1 de septiembre de 2026, las

instituciones del sistema financiero deberán comenzar a reportar en tiempo real al INE las operaciones bancarias de los partidos y de los candidatos.

Por separado, consejeros del INE expresaron preocupación por el contenido que pueda incluirse en la legislación secundaria de la reforma electoral, así como el plazo fijado para que el organismo armonice su normativa interna antes del 15 de mayo.

Martín Faz, Jaime Rivera y Dania Ravel consideraron que el calendario planteado es prácticamente inviable y hay temas clave que no quedaron claros en el texto constitucional.

Para Faz, la iniciativa establece principios generales, pero deja el rediseño institucional a las reformas legales que deberán discutirse posteriormente.

Rivera coincidió en que el plazo para que el INE ajuste su normativa interna luce complicado y advirtió que "la prisa no es buena consejera para legislar ni para reglamentar".

PRIMERA | PÁGINA 5

**MODIFICACIONES, CONTRA RELOJ**

# TENDRÁN 70 DÍAS PARA CONCRETAR REFORMA

**LA INICIATIVA DA AL CONGRESO Y A LAS LEGISLATURAS  
ESTATALES HASTA EL 15 DE MAYO PARA APROBAR LOS  
CAMBIOS ELECTORALES CON TODO Y LEYES SECUNDARIAS**

**POR IVONNE MELGAR**  
[ivonne.melgar@glmm.com.mx](mailto:ivonne.melgar@glmm.com.mx)

El régimen transitorio de la iniciativa de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum mete presión al Congreso que debería adecuar la legislación secundaria a más tardar el próximo 15 de mayo.

Se trata de un plazo de 70 días en el tendrían que concretarse, después de la aprobación del cambio a 11 artículos de la Constitución, las actualizaciones de las leyes que regulan el sistema electoral mexicano, la vida de los partidos políticos, la postulación de candidaturas, las precampañas y las campañas, así como los mecanismos mediante los cuales se resuelven las impugnaciones, quejas y denuncias por presuntas violaciones de derechos políticos.

Además, de esas modificaciones dependerá la formulación del padrón electoral y de la lista nominal de personas que residen en el extranjero.

La propuesta de reforma constitucional de la Presidenta de México también establece que, a partir del 1 de septiembre de 2026, las instituciones del sistema financiero deberán comenzar a reportar en tiempo real las operaciones bancarias de los partidos y candidaturas al INE.

El Primer Transitorio señala que los cambios del decreto entrarán en vigor un día después de que se publique en el *Diario Oficial de la Federación*.

"El Congreso de la Unión y las legislaturas de los Congresos de las entidades federativas, en el ámbito de sus respectivas atribuciones,

aprobarán las leyes, reformas y modificaciones necesarias para ajustar su marco jurídico a lo dispuesto en este Decreto, a más tardar el 15 de mayo de 2026", se instruye en el Segundo Transitorio.

"En el mismo plazo, el Instituto Nacional Electoral, deberá expedir los acuerdos, lineamientos y demás instrumentos normativos necesarios para ajustarse a lo dispuesto en este Decreto", se añade en ese precepto.



El régimen transitorio también instruye a poner al día las remuneraciones de las personas servidoras públicas del INE, de los organismos públicos locales electorales, de los tribunales electorales de las entidades federativas y de la Ciudad de México, quienes no podrán ser mayores a la que gana la Presidenta de la República, según el presupuesto correspondiente.

Esos parámetros deberán ajustarse a lo que señala el artículo 127 de la Constitución, a partir del ejercicio fiscal 2027.

"A más tardar el 15 de mayo de 2026 el Congreso de la Unión hará las modificaciones pertinentes en las leyes de la materia, a fin de establecer que el Padrón Electoral y Lista Nominal de personas electoras que residen fuera de territorio nacional tengan carácter

permanente. El Instituto Nacional Electoral establecerá las normas internas para garantizar el ejercicio del voto en las elecciones de diputaciones por la ciudadanía residente en el extranjero en el proceso electoral de 2027", se detalla en el Tercero Transitorio.

En el Cuarto Transitorio se define que el reporte del sistema bancario al INE será vigente a partir del primero de septiembre. Se precisa en ese texto que, para lograrlo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público adecuará las reglas y disposiciones de carácter general a más tardar el 1 de agosto próximo, es decir, un mes antes.

El Quinto Transitorio se refiere al principio de austeridad que deberá aplicarse a todos los funcionarios de las Instituciones electorales del país.



Foto: Mateo Reyes/Archivo

El pasado miércoles, la Cámara de Diputados recibió la iniciativa de reforma electoral presentada por la jefa del Ejecutivo.

### FECHAS LÍMITE



Es la fecha límite para la aprobación de la reforma, las leyes secundarias y la reglamentación electoral.

Las instituciones financieras deberán comenzar a reportar en tiempo real operaciones de los partidos.


**BELTRONES AUGURA FRACASO DE INICIATIVA**

## “Se abarata democracia, pero no se hace efectiva”

**DE LA REDACCIÓN**
*nacional@gmm.com.mx*

La iniciativa de reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum no tendrá éxito en la Cámara de Diputados, por la división de intereses entre Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo (PT).

Así lo previó el senador sin partido Manlio Fabio Beltrones, tras apuntar que el documento “está planteando quizá abaratar la democracia, pero no hacerla más efectiva”.

“Si fuera de proporciones, yo diría que es un 70-30; 70% que no va a pasar, y 30% que sí. Porque los mismos aliados del partido oficial no están conformes con

lo que se está planteando”.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, explicó que la iniciativa “distorsiona” la representación de los estados ante el Congreso.

Este tipo de discrepancias legislativas motivaron a Beltrones a crear y presentar una iniciativa que retome lo que él denominó “una representación proporcional pura, auténtica”.

“¿Qué queremos decir con ello? Que si un partido político vale 30%, tenga el 30% de la Cámara de Diputados... y que si quiere construir una alianza pues se proceda conforme lo que dice la Constitución: hacer gobiernos de coalición”, explicó el senador.



Foto: Especial

## SILENCIO DE PVEM Y PT ANTE PROPUESTA DE REFORMA ELECTORAL

► 6 y 7

# PT y PVEM, en silencio ante el Plan B de la Reforma Electoral

Por Redacción/El Independiente

**A**más de 24 horas de que la reforma electoral —en su llamado Plan B— fue entregada a la Cámara de Diputados, las bancadas del Partido del Trabajo (PT) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se mantienen como una incógnita.

Aunque han descartado públicamente una ruptura con Morena, ninguno de los dos partidos ha fijado hasta ahora una postura oficial sobre el contenido de la iniciativa.

El silencio resulta significativo en un momento en que la mayoría legislativa depende de la cohesión de la alianza oficialista.

Mientras Morena impulsa la discusión de la reforma, sus aliados han optado por la cautela y por esperar el análisis formal del documento antes de pronunciarse.

Desde el Senado, la vicecoordinadora del PT, Geovanna Bañuelos, rechazó que exista un distanciamiento con la presidenta Claudia Sheinbaum o con el movimiento de la Cuarta Transformación.

Sin embargo, dejó claro que su partido no aprobará ningún cambio que implique un retroceso democrático.

“No, no vamos a la ruptura. Yo creo que la derecha y la oposición se están lamiendo los bigotes de esta circunstancia, la están magnificando.

Nosotros no somos un partido de pensamiento único, somos un partido plural, de izquierda, democrático y estamos y seguiremos estando con la Cuarta Transformación y con nuestra presidenta de la República”, afirmó.

La senadora subrayó que el PT esperará a que la iniciativa llegue formalmente al Congreso para revisar su contenido y, con base en ello, emitir una postura “responsable”.

En ese sentido, recordó que en su partido existe voto libre, por lo que cada legislador podrá definir el sentido de su sufragio durante el debate.

“Somos hombres y mujeres libres en el Partido del Trabajo. Sí, hay voto libre. Siempre ha habido voto libre”, enfatizó.

### LEALTAD POLÍTICA CON MARGEN DE MANIOBRA LEGISLATIVA

El mensaje combina lealtad política con margen de maniobra legislativa.

Bañuelos sostuvo que el PT ha demostrado en otras discusiones su capacidad de expresar diferencias sin que ello implique una ruptura.

Según dijo, las discrepancias pueden darse dentro de un marco de respeto institucional.

Sobre uno de los puntos que más inquietud ha generado —la posible reducción de prerrogativas a los partidos—, la senadora afirmó que el PT está dispuesto a discutir recortes al financiamiento público, e incluso recordó que han

impulsado propuestas para disminuirlo hasta en 50%, siempre bajo el principio de piso parejo.

En la misma línea de prudencia se pronunció el coordinador del PVEM en el Senado, Manuel Velasco.

El legislador aseguró que su bancada no adelantará posicionamientos hasta conocer formalmente el texto de la reforma.

“No vamos a adelantar una posición. Vamos a esperar a que llegue la iniciativa, ya sea al Senado o a la Cámara de Diputados, y después la dirigencia nacional fijará una postura formal”, señaló.

Velasco negó que exista riesgo de fractura en la alianza legislativa y sostuvo que el debate impulsado por la presidenta es positivo para la vida democrática del país.

“No vemos riesgo de ruptura”, afirmó, al tiempo que destacó que la relación con Morena se mantiene en términos de respeto político.

No obstante, el hecho de que tanto PT como PVEM remitan la decisión final a sus dirigencias nacionales y eviten comprometer su voto en este momento mantiene abierta la interrogante.

En un escenario donde cada sufragio cuenta, la definición de estos aliados será clave para el futuro de la reforma.

Por ahora, el oficialismo presume unidad discursiva, pero la falta de un respaldo explícito al Plan B deja en suspenso el desenlace legislativo.

A más de un día de presentada la iniciativa, la alianza gobierna, pero sus socios aún no hablan con claridad.



Foto Archivo Cuartoscuro



# Consejeros piden información del contrato sobre credenciales del INE

**FABIOLA MARTÍNEZ**

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) pidieron información específica del contrato para la producción de credenciales para votar, otorgado en diciembre pasado a Cosmocolor, en alianza con Icard Solutions y Talleres Gráficos de México (TGM), al señalar —entre otros argumentos— que el carácter de empresa pública de esta última “tensa” la autonomía del organismo.

En sesión de consejo general, Dania Ravel dijo que la función de este máximo órgano de decisión no se limita a avalar procesos, sino también debe advertir los “riesgos políticos e institucionales” que pueden derivarse de decisiones administrativas, aun cuando éstas sean legalmente válidas.

“La preocupación que expreso no es una descalificación, es ante todo una alerta institucional. En un contexto de alta exigencia democrática, el INE no sólo debe ser autónomo, sino parecerlo, sin ambigüedades”, señaló.

Resaltó que la sola percepción de una posible cercanía entre la

función electoral y el gobierno federal puede erosionar injustamente, pero de manera real, la confianza ciudadana.

En estos términos, aunque con distintos enfoques, se manifestaron los consejeros Carla Humphrey, Arturo Castillo y Claudia Zavala, en momentos en que se ha preguntado también en este mismo consejo si hay o no conflicto de interés con la designación de Octavio García como responsable de la administración del INE, pues hasta hace poco era representante de comercializadoras de materiales electorales.

A su vez, la consejera presidenta Guadalupe Taddei, quien nombró a García como encargado de despacho de la dirección ejecutiva de Administración, planteó si la exigencia la tuvieron con otros proveedores.

“Estoy convencida que estas mismas preocupaciones fueron expuestas con las compañías extranjeras que han estado presentes aquí en la producción de la credencial.”

La titular del INE sostuvo que ninguna de las empresas que ha ganado la licitación para producir las credenciales ha hecho mal uso de los datos del padrón.

Adujo que la participación de TGM no representa un conflicto de interés y recordó que cuando el instituto solicita el apoyo de las fuerzas armadas, situación en la cual “tampoco se vulnera la autonomía ni la independencia del INE”.

## Luz verde a iniciativa electoral ciudadana

El INE informó que la organización Salvemos la Democracia cumplió con el requisito de las firmas requeridas en la Constitución, a fin de que el Congreso de la Unión reciba y dicte una iniciativa ciudadana en materia político electoral.

El grupo —promotor de manifestaciones contra el gobierno— presentó 188 mil 358 firmas, de las cuales el INE le validó 136 mil 875, “por lo que nuestras cámaras legislativas, tanto sus comisiones como en plenos, deberán procesar (la iniciativa) en todos sus tramos de dictamen, deliberación y votación, junto con la reforma electoral presentada por la Presidenta de la República y con la que presentó Movimiento Ciudadano”, dijo la consejera Humphrey.



# Alcance real de la enmienda se verá con leyes reglamentarias: consejeros del INE

FABIOLA MARTÍNEZ

El verdadero alcance de la iniciativa de reforma electoral se conocerá hasta que se definan los cambios en las leyes secundarias, advirtieron consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

Por ahora, señalaron, el proyecto establece orientaciones generales, pero deja sin definir aspectos claves, como el futuro del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), posibles modificaciones a la estructura del instituto y los nuevos mecanismos para detectar irregularidades en el financiamiento de partidos y campañas, entre otros.

Martín Faz Mora sostuvo que el proyecto carece de un rediseño detallado del sistema comicial y remite la mayor parte de los cambios a la legislación secundaria.

En entrevista, explicó que en esas normas se definirán aspectos como la nueva forma de integración de las listas de representación proporcional, cambios en los cómputos electorales y reglas de fiscalización.

Advirtió además que el plazo previsto para que el INE armonice sus reglamentos —15 de mayo— podría resultar inviable si no se presentan a la brevedad las leyes correspondientes.

También expresó dudas sobre las medidas para frenar el financiamiento ilícito de campañas, pues la iniciativa habla de mecanismos de coordinación con autoridades financieras sin detallar obligaciones claras ni qué ocurrirá si no se

entrega la información solicitada por el INE.

Sobre el posible cambio para empezar los cómputos distritales desde la misma noche de la elección, dijo que implicaría retos logísticos importantes, debido a que en algunas regiones del país los paquetes comiciales pueden tardar incluso dos días en llegar a las sedes distritales.

Jaime Rivera Velázquez coincidió en que el alcance de la enmienda es aún difícil de medir mientras no se conozca la reglamentación.

Explicó que aspectos importantes para el instituto, como la estructura del servicio profesional electoral o su organización administrativa, están regulados en la legislación ordinaria y podrían modificarse con mayoría simple en el Congreso.

Defendió la utilidad del PREP y señaló que no puede sustituirse con el inicio anticipado de los cómputos distritales. Mientras el PREP permite publicar resultados preliminares en pocas horas a partir de imágenes digitales de actas envia-

das desde las casillas, los cómputos formales son más lentos porque implican revisiones y posibles recuentos solicitados por los partidos.

A su juicio, prescindir de ese sistema podría afectar la confianza pública, pues el PREP permite ofrecer resultados iniciales detallados desde las primeras horas del proceso. “No contar con ese mecanismo arrojaría una sombra de desconfianza innecesaria”, advirtió.

Por su parte, Dania Ravel Cuevas consideró positivo que la iniciativa no cierre la puerta al PREP, ya que la ciudadanía está acostumbrada a ese sistema y ha contribuido a reforzar la legitimidad de los resultados. Destacó también como un avance que las acciones afirmativas para garantizar la representación de grupos históricamente discriminados se contemplen a nivel constitucional, pues anteriormente estas definiciones quedaban en manos de la autoridad electoral.

No obstante, coincidió en que será necesario revisar la implementación de la reforma en la legislación secundaria y mencionó el transitorio que fija el 15 de mayo como plazo para que el INE armonice sus reglamentos, al considerar inviable que ese proceso ocurra al mismo tiempo que el trabajo legislativo.

Hasta anoche, los consejeros del INE no habían hecho un análisis conjunto de la iniciativa, pues estaban enfocados en los informes de fiscalización de los gastos de los partidos políticos correspondientes al ejercicio 2024.

“

*Documento del Ejecutivo no define temas claves*



Sin mayoría, apuntarían a leyes secundarias

# Ante atorón, van por Plan B

Podrían eliminar plurinominales, compactar al INE y ajustar gastos

ÉRIKA HERNÁNDEZ  
Y VÍCTOR FUENTES

Especialistas y ex consejeros electorales coincidieron en que si Morena no logra la mayoría calificada para aprobar la reforma electoral constitucional, recurrirá a un Plan B a través de la aprobación de leyes secundarias.

La propuesta que se discutirá la próxima semana en San Lázaro suprime los plurinominales para elegir diputados de "minoría" bajo criterios que favorecerían al partido oficial.

Arturo Espinosa, de Laboratorio Electoral, consideró que la Presidenta Claudia Sheinbaum podría buscar una ruta alterna para modificar la distribución de 200 diputados plurinominales. "En el caso de las dos listas que propone, si hay un margen para que se regule en la legislación secundaria".

Luis Carlos Ugalde, ex presidente del IFE, opinó igual. "A través de reformas legales pueden establecer cómo se distribuyen los pluris, que al final acabe por cambiar la lógica global, entonces, si

## ¿MISMA RECETA?



Cuando AMLO fracasó en su reforma electoral de 2022 buscó cambios en leyes secundarias pero la Corte los frenó. Analistas consideran que Sheinbaum puede repetir la receta.

1. Eliminación de los plurinominales y establecer la nueva forma de distribución.
2. Ajustar PREP y cómputos distritales.
3. Reestructurar al INE y desaparecer las juntas distritales.

■ ¿Cómo? Cambio en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE).



LOS CAMBIOS

se puede", planteó.

En 2022, el entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador buscó colar temas constitucionales en leyes secundarias, pero la Suprema Corte las revocó por vicios de procedimiento legislativo.

"Ahora la Corte seguramente apoyaría al Gobierno, entonces podrían intentar, a través de reformas legales, darle vuelta a algunos temas", asentó Ugalde.

El consejero electoral Jaime Rivera reconoció que existe un margen para el oficialismo. "Aquello que no esté expresamente establecido en la Constitución sí podría ser reformado en la ley, como se intentó en el 2022", recordó.

Los tres coincidieron que cambiar las juntas distritales del INE de permanentes a temporales, con el argumento de reducir costos, se puede hacer modificando la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales; también podrían cambiar temas de fiscalización, consultas populares, acciones afirmativas, cómputos distritales y PREP.

Los que no podrían modificar con leyes secundarias son la eliminación de 32 senadurías, cambiar el financiamiento a partidos o recortar los tiempos en radio y televisión.



La cifra representa 0.04% de los 14 mil millones de presupuesto que recibió el instituto este año; a ese ritmo se necesitarán 87 años para que pueda financiarse una elección

## Proyección en INE

# Ahorro de apenas 5.7 mdp si bajan salario a consejeros

### Reportaje

JANNET LÓPEZ PONCE  
CIUDAD DE MÉXICO

**B**ajar el sueldo de los consejeros del INE puede generar un ahorro de solo 0.04 por ciento, es decir, 5.7 millones de pesos, del presupuesto que el instituto recibió este año, por lo que se necesitarán 87 años para que ese ajuste pudiera pagar el proceso electoral federal más barato, que tuvo la tercera parte de casillas necesarias.

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, es la única alineada con los lineamientos de austeridad; desde su llegada al INE en 2023 se comprometió a ganar menos que el en ese entonces mandatario Andrés Manuel López Obrador.

Hoy Taddei gana 198 pesos con 97 centavos menos que la presidenta Claudia Sheinbaum y 47 mil 694.91 pesos menos que sus 10 pares en el INE.

Sheinbaum gana 133 mil 332.97 pesos netos al mes y Taddei 133 mil 134 pesos, frente a los 180 mil 828.91 pesos que gana el resto del Consejo General.

La página oficial del INE señala que, a petición de Taddei, se le realiza una “reducción voluntaria mensual de 20 mil 239 pesos que se reintegra a la Tesorería de la Federación”, sin aclarar cómo ajusta los otros 27 mil pesos para llegar a un sueldo neto de 133 mil.

Bajo la reforma electoral de Sheinbaum, a las otras 10 consejerías también se les reducirían 47 mil pesos al mes para que ganen 200 pesos menos que la Presidenta, lo que implica un ahorro mensual de 476 mil 949.1 pesos y de 5 millones 723 mil 389.20 pesos al año.

Es decir, un logro para la política de austeridad de la cuarta transformación, pues desde el sexenio pasado el objetivo es que las consejerías del INE ganen menos que el titular del Ejecutivo federal.

No obstante, en cuanto a ahorros en el sistema electoral no es un monto significativo, pues los 5.7 millones de pesos representan 0.04 por ciento de los 14 mil millones de pesos que recibió el INE de presupuesto para este año.

Si la reducción de sueldos de los consejeros sirviera para pagar los procesos electorales, como se ha dicho desde el gobierno de AMLO, se necesitan 87 años de ahorro para alcanzar a pagar



el proceso electoral nacional más barato que se haya realizado, la consulta popular de 2021 para investigar a los expresidentes, en la que se instaló la tercera parte de las casillas necesarias por tener solo 500 millones de pesos de los más de mil 400 que se requerían para la dimensión que exigía la ley.

Y para el costo de una elección federal como la presidencial de 2024, tiene que ahorrarse ese ajuste anual de 5.7 millones por pesos por mil 538 años para llegar a los más de 8 mil 800 millones que costó la organización de ese proceso.

### “Condiciones mínimas”

El consejero del INE, Ucc-Kib Espadas, afirmó que el método de asignación de plurinominales en la Cámara de Diputados tiene menos representatividad que las

Taddei ya realiza un ajuste “voluntario mensual” de 20 mil 239 pesos, de acuerdo con el órgano

actuales listas de candidatos elaboradas por los partidos.

Señaló además que la iniciativa presidencial mantiene el esquema de sobrerrepresentación legislativa que existe desde 1996 y expresó su desacuerdo con la reducción del financiamiento a los partidos, al considerar que estos recursos garantizan “condiciones mínimas de competencia”.

Por el contrario, afirmó que es necesario fortalecer la fiscalización para “evitar la introducción de recursos ilegales” en las campañas.

“La única manera de garantizar el viejo lema de la democracia, un ciudadano, un voto, es a través de la proporcionalidad directa con la conformación de las cámaras”, dijo en entrevista para MILENIO Tv con Josué Becerra y Dany Martín.

El consejero cuestionó el modelo propuesto para la asignación de diputados de representación proporcional, al advertir que puede reducir la representatividad de legisladores.

Consideró positivo que los cómputos oficiales comiencen la misma noche de una elección y advirtió que eliminar el Programa de Resultados Electorales Preliminares puede “no ser viable en todo el país”,


**REACCIÓN DEL INE**

# Los plazos son inviables, consideran consejeros

POR AURORA ZEPEDA  
 azepeda@gtmm.com.mx

Consejeras y consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) expresaron preocupación por el contenido que pueda incluirse en la legislación secundaria de la reforma electoral enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum, así como por el plazo fijado para que el organismo armonice su normativa interna antes del 15 de mayo.

Martín Faz, Jalme Rivera y Dania Ravel consideraron que el calendario planteado es prácticamente inviable y que aún hay temas clave que no quedaron claros en el texto constitucional.

El consejero Martín Faz explicó que la iniciativa presentada establece principalmente principios generales, pero deja el rediseño institucional a las reformas legales que deberán discutirse posteriormente.

Sobre la fecha del 15 de mayo para terminar los cambios a los reglamentos, por parte del INE, dijo que "es imposible hacer



Es imposible hacer las adecuaciones reglamentarias si primero no están aprobadas las leyes secundarias.



**MARTÍN FAZ**  
 CONSEJERO DEL INE

las adecuaciones reglamentarias si primero no están aprobadas las leyes secundarias".

El consejero Jalme Rivera coincidió en que el plazo para que el INE ajuste su normativa interna luce complicado y advirtió que "la prisa no es buena consejera para legislar ni para reglamentar".

En tanto, la consejera Dania Ravel dijo que será fundamental revisar la implementación legislativa de la reforma y ajustar los plazos previstos para que el instituto pueda realizar la armonización de su normativa interna de manera adecuada.


**EXPRESIDENTE DEL IFE PREVÉ QUE CREZCAN SPOTS DEL GOBIERNO**

# No se frena infiltración del crimen organizado: Ugalde

Luis Carlos Ugalde, exconsejero presidente del otrora Instituto Federal Electoral (IFE), advirtió que la reforma electoral enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum omite cómo frenar la penetración del crimen organizado en las campañas, el cual calificó como el mayor riesgo de la democracia, y que reprochó no está en la mesa de discusión.

Comentó que la reducción del financiamiento de los partidos es una

medicina inocua o equivocada para un problema real: la corrupción que se ha gestado en el financiamiento ilegal de campañas políticas.

“Es dinero por debajo de la mesa de contratistas, desvío de recursos públicos y dinero del crimen organizado. El dinero oficial que da el INE a los partidos es un asunto menor frente a ese enorme gasto real. Las medidas que se proponen son inocuas para atacar este problema”.

Ugalde indicó que aunque se desecharon varios temas regresivos en la iniciativa, prevalecen: la eliminación de 32 senadores *pluris* o que los partidos y el gobierno promuevan las consultas populares, incluida la revocación de mandato, y advirtió que dismantlar el carácter permanente de la estructura territorial del INE podría darse en las reformas a leyes secundarias y este podría ser el gran riesgo de esta reforma.

Agregó que reducir los tiempos oficiales a los partidos será bien recibido por la “spotización” de las campañas que genera hartazgo, pero eso se traducirá en otra *spotización* de promoción de logros del gobierno a favor del partido oficial. Y afirmó que las campañas de los 100 diputados plurinominales electos por circunscripción serán más caras, lo que cumple la promesa de abaratar las elecciones.—*Fernando Merino*

*“Las medidas de fiscalización que se proponen son inocuas para atacar (recursos ilegales)”*

**LUIS CARLOS UGALDE**  
Expresidente del IFE




**ARTURO ESPINOSA**

## “Deben aclarar imprecisiones”

**DE LA REDACCIÓN**
*nacional@gimm.com.mx*

La iniciativa presidencial de reforma electoral, enviada a la Cámara de Diputados, no es tan radical como se había anticipado y, en principio, no afecta la autonomía de la autoridad electoral, aseguró Arturo Espinosa Sillis, director de Laboratorio Electoral.

Sin embargo, advirtió que muchos aspectos permanecen



Tiene sus cosas positivas porque tú escoges a los candidatos, pero también genera ciertas malas prácticas de clientelismo.”

**ARTURO ESPINOSA**

 DIRECTOR DE  
 LABORATORIO ELECTORAL

imprecisos en la propuesta y deberán ser aclarados en las leyes secundarias, para las cuales Morena tiene los votos para hacer modificaciones sin necesidad de aliados.

“Hay una salvedad, muchas de las modificaciones que se están planteando, que se proponen, si van a ser la clave, va a estar en la regulación, en las leyes secundarias.

Y hago esta salvedad porque que no se nos olvide que en las leyes secundarias Morena sí tiene la mayoría suficiente para hacer solo las modificaciones”, señaló en entrevista con Pascal Beltrán del Río en **Imagen Radio**.

Entre los puntos más relevantes de la iniciativa de reforma constitucional de la Presidenta Claudia Sheinbaum, Espinosa Sillis destacó la modificación en la elección de diputados plurinominales mediante un sistema que incluiría a los “mejores perdedores” y listas abiertas, lo que permitiría a los ciudadanos elegir candidatos.



## BMA critica reforma electoral

**La Barra** Mexicana, Colegio de Abogados (BMA) manifestó su postura crítica frente a la iniciativa de reforma electoral presentada por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que representa una "visión unilateral" que pone en riesgo la democracia y la libertad de expresión.

Mediante un comunicado, la BMA advirtió que la obligación de etiquetar contenido modificado con inteligencia artificial podría vulnerar la libertad de expresión.

Asimismo, señaló que la eliminación de la representación proporcional en el Senado y el recorte al financiamiento público, sin un dictamen financiero previo, favorecería injustamente a una fuerza política sobre otras.

De igual modo, criticó la ausencia de la ciudadanía en la construcción de la propuesta y la falta de recursos para capacitar a funcionarios, lo cual es alarmante al considerar que la reforma contempla un sistema de conteo más complejo.

A la BMA le preocupó que la reforma no abone a la certeza ni a la equidad de las contiendas, alejándose de los estándares internacionales.

Ante esto, la BMA exhortó al Congreso a no aprobar la iniciativa tal como está y exige la apertura de un parlamento abierto real que incluya a expertos, autoridades electorales y sociedad civil. Sostienen que cualquier cambio debe cimentarse en principios de federalismo, independencia y legalidad. (Redacción)



# Barra de Abogados ve iniciativa “unilateral” y pide no aprobarla

**RUBÉN MOSSO**  
CIUDAD DE MÉXICO

La Barra Mexicana, Colegio de Abogados (BMA) manifestó su preocupación por la reforma electoral del gobierno federal, por lo que exhortó al Congreso a no aprobarla en los términos en los que se presentó.

Asimismo, solicitó un parlamento abierto con metodología, calendario y reglas verificables que incluya a autoridades electorales federales y locales, academia, sociedad civil especializada y organizaciones profesionales.

La BMA aseveró que la iniciativa presentada refleja una visión unilateral desde la oficina de la presidenta Claudia Sheinbaum y recordó que el actual sistema electoral es el resultado de décadas de mejoras y acuerdos plurales.

Indicó que una prueba de ello son las múltiples alternancias políticas que fueron posibles tanto en municipios, congresos y gubernaturas como en la Presidencia de la República.

“Como todo conjunto de normas e instituciones, nuestro sistema electoral es susceptible de ser mejorado, pero desde la pluralidad partidista y la ciudadanía; la iniciativa presentada en materia electoral no refleja eso y, por el contrario, es el resultado de una visión unilateral desde la

oficina de la titular del Ejecutivo federal”, señaló.

La BMA ve con preocupación que algunas normas incluidas en la iniciativa electoral presentada pueden transformarse en una amenaza a un derecho humano fundamental para la democracia: la libertad de expresión.

“Ejemplo de ello es la disposición que traslada a los medios de comunicación y a las plataformas de servicios digitales la responsabilidad de etiquetar el contenido electoral modificado con inteligencia artificial.

“Además, la eliminación de la representación proporcional en el Senado y la reducción de tiempo en radio y televisión, así como de financiamiento público a partidos políticos con registro nacional o local abona al fortalecimiento de una fuerza política por encima de otras”, abundó.

La BMA enfatizó que hacer procesos electorales más complejos y sin atender los grandes problemas del sistema no es en beneficio de la ciudadanía; “México necesita y merece una reforma plural, democrática, ciudadana y que atienda las grandes amenazas”, afirmó. —

“Nuestro sistema es susceptible de ser mejorado, pero solo desde la pluralidad”



TEPJF

## Rechaza “dictadura jurídica”

POR LOURDES LÓPEZ

Corresponsal  
[nacional@gmm.com.mx](mailto:nacional@gmm.com.mx)

XALAPA.- El presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Gilberto Báltz, rechazó que la reforma electoral impulsada por la Presidenta represente una “dictadura jurídica”, como acusa la dirigencia del PRI en Veracruz, y llamó a no sobredimensionar sus alcances. Afirmó que el Congreso será el encargado de discutir, desmembrar y votar la iniciativa, lo que descarta cualquier riesgo autoritario.

Báltz García sostuvo que los señalamientos partidistas responden más a un clima de rispidez política que a un análisis técnico de la propuesta. “Los calificativos siempre tienen que ver con la posición que asuma un partido. Lo importante no es cómo lo llaman, sino cómo lo votan”, dijo.

Subrayó que la reforma forma parte de un proceso ordinario de renovación del Estado y que su aprobación o rechazo dependerá exclusivamente del debate legislativo.



## PAN rechaza reforma electoral impulsada por Claudia Sheinbaum

Por Mónica Martínez / *El Independiente*

**E**l Partido Acción Nacional en la Ciudad de México se pronunció públicamente en contra de la reforma electoral promovida por el Ejecutivo federal, pues consideran que esta iniciativa representa un retroceso para la democracia y que no incluye mecanismos suficientes para evitar la injerencia del crimen organizado en los procesos electorales.

La presidenta del PAN dentro de la capital, Luisa Gutiérrez Ureña, aseguró que el proyecto presentado por la presidenta de México confirma las preocupaciones que su partido había planteado desde que se anunció la iniciativa. A su juicio, la propuesta busca modificar reglas que durante décadas permitieron la alternancia política en el país.

“No se vale que Morena y el Gobierno quieran cambiar las escaleras de la democracia que se construyeron durante décadas para permitir la alternancia en el país”, expresó la dirigente al fijar la postura del partido. Recordó que esas condiciones hicieron posible que distintas fuerzas políticas llegaran al poder, incluido el propio movimiento que actualmente gobierna.

La abogada y regente advirtió que Acción Nacional respaldará únicamente aquellas reformas que incluyan medidas claras para evitar la infiltración de recursos ilícitos en las campañas. De acuerdo con el discurso presentado, cualquier modificación al sistema electoral debe contemplar mecanismos sólidos que garanticen la limpieza de las elecciones.

Sobre la misma línea, Aníbal Cañez Morales, representante del PAN ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, afirmó que esta iniciativa responde únicamente a intereses del gobierno en turno. Según su lectura, la reforma busca consolidar un modelo político favorable al oficialismo y no abre espacios para fortalecer la representación de minorías.

El dirigente advirtió que la presencia del crimen organizado en procesos electorales es un fenómeno que no puede ignorarse. “El crimen compite, coacciona, amenaza y compra; en ese momento el voto deja de ser libre”, señaló.

Por su parte, el diputado federal panista Héctor Saúl Téllez Hernández propuso que cualquier partido que reciba financiamiento del narcotráfico pierda el registro, y que los candidatos vinculados con estas prácticas enfrenten consecuencias legales. También planteó que las elecciones en las que se compruebe esa interferencia puedan ser anuladas.

En el Senado, el coordinador de la bancada panista, Ricardo Anaya, consideró que el proyecto presidencial no aborda de forma directa la problemática del crimen organizado. A su juicio, la propuesta recién presentada por la mandataria del país no tiene herramientas suficientes para cortar posibles vínculos entre grupos criminales y campañas electorales.

El senador Juan Antonio Martín del Campo, por su parte, indicó que el PAN podría analizar la reforma siempre que se incorporen medidas contra el financiamiento ilegal y se establezcan límites a la sobrerrepresentación en el Congreso.

El proyecto seguirá ahora su curso en el Congreso, donde las distintas fuerzas políticas deberán debatir el alcance de la reforma electoral, la oposición insiste en que cualquier cambio debe garantizar reglas claras para preservar la competencia política y la confianza ciudadana en las elecciones.



Foto: Redes Sociales



## Entrevista / Erubiel Alonso (Diputado - PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER RISCO Y LUCIANA WAINER).- “En el PRI somos claros y firmes, vamos en contra de la reforma electoral, que hemos denominado *Ley Maduro*, porque elimina parámetros muy importantes que fortalecen la democracia y la vida interna de los partidos. Esta reforma lo que busca es centralizar el poder y tener el control absoluto de toda la elección, eso sería la muerte de la democracia”.



<https://drive.google.com/file/d/1QF7BH-7OkyFpJt9BKfnYrIfK-TxD1H1/view?usp=sharing>



## Entrevista / Uuc-Kib Espadas (Consejero Nacional del INE)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSUÉ BECERRA).- “En lo particular, no me parece adecuada la forma de distribución de la representación proporcional, me parece que los tres mecanismos que proponen, la lista para integrantes, listas desbloqueadas a nivel nacional y listas a mejores perdedores generarán diputados con una representatividad mucho menor de los que se generan con las listas bloqueadas como las que actualmente tenemos y para lograr que los plurinominales sean vistos, que recorran territorio y hagan campaña, no son necesarias estas medidas porque el problema no son las listas plurinominales sino que se votan casi en secreto en las mismas listas nominales”.



<https://drive.google.com/file/d/1Gs0lKBtWfl6VaOeHifxwLt15J5boqa7/view?usp=sharing>

## Mesa de debate / Arturo Ávila (Diputado - Morena) / Federico Döring - (Diputado - PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- Sobre que el PT y el Verde no van a votar a favor de la Reforma Electoral, **Federico Döring** dijo: “La Presidenta está utilizando esta derrota, culpa de Pablo Gómez, porque el error original es de ella. (...) Ese es el error de ella, que no le puso parámetros a Pablo desde un inicio, va a decir, esto es lo que quiero, lo quiero consensado así y lo quiero trabajado así. Y entonces cuando el otro empezó a espetar en público que se acababa la autonomía del INE, que los consejeros eran de tómbola, que los pluris se iban a acabar y todas las cosas, ella sigue poniendo la mejilla pública por las estupideces de él”.

Por su parte, **Arturo Ávila** opinó: “Yo empezaré por decir que la iniciativa de ley, cualquier iniciativa de ley, antes de ser enviada a cualquiera de las Cámaras que van a fungir como Cámara de origen, pues pueden ser modificadas tantas veces que quiera el Ejecutivo. La Presidenta decidió hacer una comisión presidencial para hacer consultas, para abrir la discusión de la Reforma Electoral. Yo digo que es un triunfo en cualquier sentido que se vote, porque habla de la congruencia que tiene la Presidenta con lo que ofrecimos en las campañas electorales”.



<https://drive.google.com/file/d/1VxI3QXWEtOxDHSo4qH-gGjA7HVqpdnM4/view?usp=sharing>



## Entrevista / Jorge Alcocer V. (Analista político)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “Desde la reforma de 1977, aquella reforma que impulso el presidente López Portillo con el secretario de Gobernación, Reyes Heróles, no había visto una iniciativa de reforma electoral tan mal hecha, tan caótica, tan poco afortunada, pero sobre todo que en nada contribuye a la democracia y por el contrario, nos hace tener regresión, nos hace tener nueva injerencia del gobierno y sobre todo control de las autoridades electorales y del sistema electoral en beneficio del partido oficial”.



<https://drive.google.com/file/d/1eu5TI9gT3TilZbesAGEVIPnR9pZjOpB2/view?usp=sharing>



REFORMA ELECTORAL &gt;

## Más del 80% respalda las principales propuestas de la reforma electoral

La encuesta de Enkoll para EL PAÍS y W Radio muestra la popularidad de los cambios constitucionales que propone Claudia Sheinbaum

**ERNESTO NÚÑEZ**

México • 06 MAR 2026 • 10:30 CET


Claudia Sheinbaum durante la conferencia de prensa en Palacio Nacional, con su esposo MARCO GUTZMAN (DPT)

La propuesta de [reforma electoral de Claudia Sheinbaum](#) pasa con creces la prueba de popularidad. En un país con poco aprecio por los partidos políticos y los legisladores, la ciudadanía aplaude una reforma que busca quitarles dinero público, senadurías y el control cupular de las diputaciones plurinominales. Las principales propuestas de la iniciativa que envió la presidenta Claudia Sheinbaum al Congreso gozan de una aceptación superior al 80%, según la encuesta de marzo levantada por Enkoll para EL PAÍS y W Radio.

A la pregunta de si está de acuerdo con “modificar las diputaciones y senadurías para que todos los cargos se elijan directamente por el voto ciudadano”, el 83% ha dicho que sí y el 13% que no, para un saldo de 70% de aprobación efectiva. En el mismo tenor, el 82% está de acuerdo con reducir el dinero público que reciben los partidos y las autoridades electorales, y solo el 14% está en desacuerdo. Reducir los sueldos y bonos de altos funcionarios electorales es una idea respaldada por el 85% de los encuestados, y el 87% está de acuerdo con reforzar la supervisión del dinero que se usa en las campañas.

La encuesta se levantó entre el 26 y 28 de febrero, una semana antes de que Sheinbaum enviara [su iniciativa](#) a la Cámara de Diputados, pero cuando ya había dado a conocer [los principales puntos de su propuesta](#). La iniciativa, que sugiere cambios a 11 artículos de la Constitución, ha sido defendida por la presidenta como un mecanismo para perfeccionar la democracia, vincular de manera efectiva el voto ciudadano con la representación en las Cámaras del Congreso y reducir los costos de un sistema electoral que cuesta más de 20.000 millones de pesos cada año.



**En días recientes, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció una propuesta de reforma electoral. Por favor, dígame qué tan “de acuerdo” o “en desacuerdo” está usted con los siguientes temas considerados en dicha propuesta.**

	De acuerdo / Muy de acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo / Muy en desacuerdo	No sabe / No respondió	Saldo
Regular el uso de inteligencia artificial y prohibir cuentas falsas o “bots” en campañas electorales	83%	1%	14%	2%	69%
Reducir el número de regidurías en ayuntamientos y alcaldías	82%	2%	13%	3%	69%
Reducir el tiempo que partidos y candidatos pueden usar en radio y televisión durante las campañas	82%	1%	15%	2%	67%
Facilitar el voto de los mexicanos que viven en el extranjero	81%	2%	16%	1%	65%
Permitir el uso del voto electrónico en consultas populares	65%	0%	32%	3%	33%
Eliminar el PREP que publica resultados preliminares la noche de la elección, y comenzar con los cómputos oficiales	63%	1%	32%	4%	31%

También son populares dos reformas que Sheinbaum propuso el año pasado y que, aunque ya fueron aprobadas por el Congreso, ella sigue incluyendo en lo que ha bautizado como su “decálogo por la democracia”: eliminar la reelección en todos los cargos de elección popular (81%) y prohibir el nepotismo, es decir, que familiares ocupen cargos que deja un funcionario electo (80%). Se trata de dos medidas que la presidenta quería aplicar desde 2027 y que, por presión de los aliados de Morena, PVEM y PT, [entrarán en vigor hasta 2030](#).

En cambio, hay dos iniciativas que la presidenta ha mencionado como parte de su reforma electoral que no gozan del mismo respaldo: permitir el uso del voto electrónico en consultas populares (65% está de acuerdo y 32% en desacuerdo) y eliminar el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que publica resultados desde la noche de la elección: 63% está de acuerdo y 32% en desacuerdo.

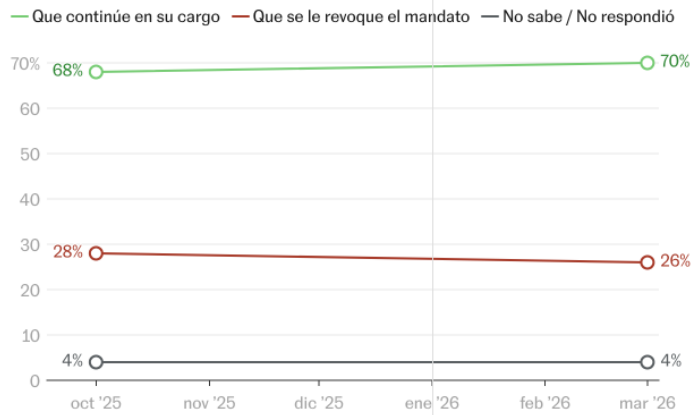
**Apoyo a Sheinbaum, pero cae el de Morena**

La encuesta de Enkoll confirma que la presidenta mantiene una aprobación del 75% cuando acaba de cumplir 17 meses en el cargo. Y, cuando se pregunta si hoy se llevara a cabo una consulta de revocación de mandato, el 70% dijo que votaría a favor de que continúe en el cargo, contra un 26% que votaría a favor de que se le revoque el mandato. El tema de [la revocación de mandato](#)



también ha sido motivo de una iniciativa, no de Sheinbaum, sino de Morena, para adelantar la consulta a junio de 2027 y [empatarla con la elección de diputados federales](#), pues en la ley vigente está prevista para abril de 2028. [La iniciativa del diputado Alfonso Ramírez Cuéllar](#) aún no ha sido procesada y podría retomarse durante la discusión general de la reforma electoral.

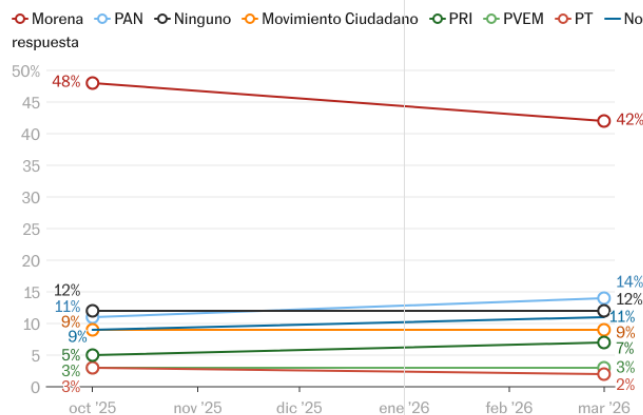
**Si hoy se llevara a cabo una consulta para ratificar el mandato de Claudia Sheinbaum como presidenta de México, ¿usted votaría “a favor de que continúe en su cargo” o “a favor de que se le revoque el mandato”?**



Fuente: Enkoll | W RADIO. EL PAÍS

En contraste con la popularidad de la presidenta, el partido Morena sigue perdiendo preferencias electorales. A la pregunta de por qué partido votaría si hoy fueran las elecciones de diputados federales, el 42% ha respondido que por Morena. Sigue siendo el partido con mayor preferencia bruta, pero cayó seis puntos desde octubre de 2025, cuando el 48% de los encuestados respondió que votaría por ellos. PVEM y PT (los partidos aliados de Morena que [se resisten a la reforma electoral de Sheinbaum](#)) han visto estancada su intención de voto, con un 3% en el caso del Verde y un 2% del PT.

**Si hoy fueran las elecciones para Diputado o Diputada Federal de aquí donde usted vive, ¿por cuál partido político votaría?**



Preferencia bruta



La buena noticia para el oficialismo es que los partidos de oposición registran un aumento casi imperceptible en su preferencia bruta: el PAN pasó del 12% al 14% entre octubre de 2025 y marzo de 2026; MC se mantuvo en el 9% y el PRI pasó del 5 al 7% de intención de voto. En contraste, el 12% de los encuestados respondió que no votaría por ninguno de los partidos incluidos en la encuesta. Esta respuesta es significativa en un momento en el que la autoridad electoral está procesando la solicitud de registro de cuatro organizaciones que solicitaron su registro como nuevos partidos con la intención de competir en 2027.

[Más del 80% respalda las principales propuestas de la reforma electoral | EL PAÍS México](#)



#DELITODEFEMINICIDIO

# Alistan cambios al código penal

**VAN POR** ELIMINAR PROCESO ABREVIADO PORQUE REVICTIMIZAN A MUJERES

**POR CINTHYA STETTIN**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Legisladoras de la Cámara de Diputados impulsan un mecanismo jurídico para eliminar el procedimiento abreviado en los delitos de feminicidio y violación, al considerar que su aplicación puede derivar en la minimización de estos crímenes, así como en la revictimización de las mujeres y sus familias.

La Comisión de Justicia —que preside el legislador de Morena, Julio César Moreno— se busca adicionar y modificar diversos artículos del Código Nacional de Procedimientos Penales.

“Actualmente, una persona que está en la cárcel por feminicidio o por violación también tiene derecho —la ley lo contempla— a que pueda reducir esa pena; aunque le impongan la mayor, la puede disminuir hasta en un 30%, de acuerdo con su comportamiento y las acciones que realiza”, explicó la legisladora morenista, Mildred Ávila.

“La violencia de género, en particular el feminicidio y la violación, son delitos que han lastimado profundamente a las mujeres y niñas así como a sus familias”, dijo. 🗳️



• Esta figura procesal, puede limitar la presentación de pruebas y testimoniales.

• Con la reforma se busca un análisis exhaustivo de cada proceso.



De marzo se conmemora el día internacional de la mujer.



## Proveedores y empresas deberán informar a consumidores sobre el uso de sus datos personales, esto dice la reforma aprobada en la Cámara de Diputados

En San Lázaro aprobaron modificaciones a la Ley Federal de Protección al Consumidor, el dictamen pasó al Senado de la República



**La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad** una reforma que busca fortalecer la protección de la privacidad ante prácticas comerciales invasivas y el uso indiscriminado de datos. Dicha modificación introduce nuevas obligaciones para **quienes gestionan información personal de los consumidores**.

Las modificaciones a la **Ley Federal de Protección al Consumidor** exigen que empresas y proveedores no solo resguarden, sino también informen a los usuarios sobre el manejo de sus datos personales. Según la reforma, **quienes soliciten información sobre el uso de sus datos recibirán respuesta gratuita y clara sobre si existe información almacenada sobre ellos y para qué fines se utiliza**.

Esta medida pretende frenar el uso indebido de datos como **nombre, domicilio, teléfonos o correos electrónicos** para actividades mercadotécnicas sin consentimiento explícito.

[Proveedores y empresas deberán informar a consumidores sobre el uso de sus datos personales, esto dice la reforma aprobada en la Cámara de Diputados - Infobae](#)



## Boxeo por la paz en los barrios de *Tepito* y *La Merced*

Diputados federales llevaron el programa “Boxeo por la paz a Tepito y La Merced” en donde buscan dar un *no caut a la violencia*, el cual tuvo como finalidad alejar a los jóvenes de los grupos criminales y las adicciones, dijo la diputada federal de Morena, María de Jesús Rosete Sánchez.

La Plaza Tlaxcoaque, en la alcaldía Cuauhtémoc, se convirtió en el escenario para albergar 14 combates de la estrategia “Boxeo por la Paz: Ring de Campeones”, los cuales fueron vistos por los vecinos de los barrios de *Tepito* y *La Merced*.

La iniciativa la impulsó la diputada federal María de Jesús Rosete Sánchez quien junto a más legisladores se convierten en managers honorarios de la jornada de Boxeo por la paz, que forma parte de las acciones impulsadas a un año del Acuerdo por la Paz firmado en *Tepito*.

El evento contó con la presencia de la campeona mundial Mariana *La Barbie* Juárez, así como legisladores y representantes institucionales que se sumaron y presenciaron los combates de jóvenes deportistas originarios de esos barrios.

La diputada federal añadió que a través del deporte se busca cerrar el espacio a la violencia y con este tipo de evento se abren oportunidades de crecimiento a los jóvenes, lo que permite fortalecer el tejido social de los barrios.

“Y cuando la comunidad se organiza, cuando las familias participan y cuando el gobierno acompaña estos esfuerzos, entonces sí podemos transformar nuestras realidades”, añadió la legisladora de Morena.

El deporte esperanza, y un camino hacia la paz, porque aquí están quienes creen en un mejor presente para los niños, jóvenes, hijos y nietos, para no caer en los manos de los grupos delictivos y los vicios, mencionó la legisladora. **/24HORAS**



**ACCIÓN.** El evento organizado por una diputada federal de Morena, tuvo como finalidad impulsar el deporte.

**La Merced y  
Tepito** comparten  
una misma cosa que es el  
estigma, por eso el que  
hoy estamos aquí, para  
demostrar lo contrario”

**MARÍA DE JESÚS ROSETE SÁNCHEZ**  
Diputada federal de Morena



# Expresan en foro laboral respaldo a la isla frente al bloqueo de EU

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

En el foro “La profunda amistad de México y Cuba: la solidaridad de los mineros y la CIT con Cuba”, organizado ayer por la Confederación Internacional de Trabajadores (CIT), dirigentes sindicales y especialistas destacaron los vínculos históricos entre ambos países y expresaron su respaldo al pueblo cubano frente al bloqueo impuesto por Estados Unidos.

El diputado y dirigente minero Napoleón Gómez Urrutia afirmó que la relación bilateral se sustenta en una tradición diplomática de respeto y diálogo. Señaló que México ha mantenido durante

décadas una política exterior basada en principios de no intervención, autodeterminación de los pueblos y solución pacífica de controversias.

“Los desacuerdos no se resuelven rompiendo puentes, sino manteniendo canales abiertos de comunicación. Con Cuba se dialoga, con Cuba se coopera, con Cuba se construye”, sostuvo el legislador.

Por su parte, la especialista laboral cubana Lidia Guevara Ramírez, secretaria de género y mujer de la Asociación Latinoamericana de Abogados Laboralistas, destacó la relación histórica entre México y Cuba y agradeció la solidaridad expresada en el encuentro.



## Empresa Autlán entregará a sindicato minero lotes para viviendas de trabajadores

JARED LAURELES  
Y ALEXIA VILLASEÑOR

El dirigente del Sindicato Nacional Minero, Napoleón Gómez Urrutia, cerró un importante acuerdo con la empresa minera mexicana Autlán, el cual implica la entrega de 400 lotes para la construcción de viviendas de los trabajadores de las secciones 290 y 291, en Veracruz.

Como parte de las asambleas estatales que realiza desde hace un mes en secciones afiliadas de diversos estados, el diputado federal con licencia visitó el miércoles las instalaciones de la planta ubicada en Tamós, donde anunció a los mineros que a partir de abril y mayo próximos comenzará la entrega de los terrenos aledaños al municipio de Pánuco en beneficio de ellos y sus familias. Gómez Urrutia destacó que el Sindicato

Nacional Minero “sigue fortaleciéndose, unificándose y siendo un referente al estrechar lazos de cooperación” para concretar acuerdos similares con otras empresas, y lograr mejores condiciones laborales para la fuerza laboral pero también mayores incrementos en la productividad.

### Profundo respeto y buena relación con el consorcio

También subrayó que este logro refleja el “profundo respeto, la buena relación y la comunicación” entre la organización sindical y la empresa minera mexicana, la cual tiene 71 años en la industria del manganeso. “Cuando las empresas deciden ser positivas, solidarias, generosas y con responsabilidad social se pueden lograr beneficios de gran impacto para la clase trabajadora y para cada una de sus familias”, recalcó.



## Reprochan fraude a ex titular de Indep

ROLANDO HERRERA

El diputado federal morenista Juan Ángel Flores reprochó al ex titular del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado (Indep), Ricardo Rodríguez Vargas, que intentaron defraudarlo desde esa dependencia.

Durante la entrevista realizada a Rodríguez Vargas, quien se inscribió al proceso de selección del nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Flores dijo que el intento de fraude se realizó cuando él era Alcalde de Jojutla, Morelos (2018-2021) y pretendió adquirir bienes del Indep, pero acusó que toda la papelería resultó ser falsa.

“Con hojas foliadas del

Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado nos hicieron un intento de fraude. En donde decía ya tenemos tanto y hay que depositar tanto”, indicó.

Rodríguez Vargas, quien estuvo al frente del Indep de diciembre de 2018 a junio de 2020, aceptó que era común la existencia de “coyotes” que defraudaban a los Alcaldes que intentaban comprar los bienes ofertados por el Instituto.

“Eso que usted plantea, fijese que sí se da en todas las administraciones, se dio conmigo, se dio con Ernesto Prieto, a Jaime Cárdenas no le tocó porque estuvo muy poco, se dio con (Alberto) Becerra, creo el siguiente, y desconozco, pero creo que es

muy probable que se dé con la actual directora del Indep”, justificó.

El ex funcionario afirmó que, en su momento, a través del director jurídico del Instituto, presentó las denuncias correspondientes.

Flores le recriminó que, cuando lo buscó siendo titular del Indep y él Alcalde, nunca lo recibió.

“Fue una muy mala experiencia como Alcalde. Donde nunca obtuvimos ningún tipo de beneficio, y sí hasta un intento de fraude por parte de este instituto que usted dirigió”, señaló.

Tras dejar Rodríguez Vargas la dirección del Indep en junio de 2020, el siguiente titular, Jaime Cárdenas, acusó que existía co-



Alfredo Moreno

■ Ricardo Rodríguez Vargas.

rrupción en el manejo de los bienes y mutilación de joyas, a las que le quitaban las piedras preciosas.

Rodríguez Vargas participa, junto con otros 91 aspirantes, en el proceso de designación de titular de la ASF que lleva a cabo la Cámara de Diputados.



# Encabezan preferencias en Chihuahua Morena y Cruz Pérez Cuéllar

Redacción  
politica@eleconomista.mx

**De cara** a las elecciones estatales del año entrante en Chihuahua, entre la ciudadanía predomina la preferencia por los candidatos de Morena, y de todos ellos el más conocido y con más aceptación entre los potenciales votantes es Cruz Pérez Cuéllar, actual alcalde de Ciudad Juárez.

En un eventual escenario de alian-

zas, la del PAN y PRI se fortalecería, pero no sería suficiente para alcanzar la de Morena, el PT y PVEM, pero incluso sin alianzas, la proyección es que el partido guinda llevaría ventaja.

De acuerdo con una encuesta de Mitofsky, el principal problema que percibe la ciudadanía de Chihuahua es la inseguridad, con casi 45% de los consultados; le siguen el desempleo, la corrupción y el desempeño de la economía.

**Preferencia electoral por partidos** | FEBRERO 2026, %

SI EL DÍA DE HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA GOBERNADOR DE CHIHUAHUA, ¿POR CUÁL PARTIDO VOTARÍA?  
(Utilizando tarjeta con logotipos de partidos políticos)



**Medición de popularidad** | FEBRERO 2026, %

¿POR QUIÉN VOTARÍA SI LOS CANDIDATOS PARA GOBERNADOR DE CHIHUAHUA FUERAN...?



	NO LO CONOCE	SÍ LO CONOCE	¿CÓMO LO CALIFICA?			
			Buena	Regular	Mala	Sin opinión
● Cruz Pérez Cuéllar	41.0	59.0	43.0	29.8	12.8	14.4
● Andrea Chávez Treviño	56.3	43.7	34.8	25.9	17.9	21.4
● Marco Bonilla Mendoza	56.6	43.4	46.2	26.5	10.6	16.7
● Alfredo "El Caballo" Lozoya Santillán	60.4	39.6	37.4	24.9	9.9	27.8
● Juan Carlos Loera	69.5	30.5	30.3	34.2	18.3	17.2
● Antonio Meléndez Ortega	75.8	24.2	38.7	27.8	8.8	24.7
● Daniela Álvarez	77.6	22.4	37.8	26.3	8.7	27.2
● Julián LeBarón	78.9	21.1	34.0	24.4	17.7	23.9
● Gilberto Loya Chávez	81.8	18.2	39.1	39.5	7.2	14.2
● Héctor Cabada Alvidrez	82.6	17.4	32.3	28.3	21.6	17.8
● Mayra Chávez Jiménez	82.7	17.3	25.8	48.7	11.3	14.2
● Ariadna Montiel Reyes	84.9	15.1	38.4	27.0	9.9	24.7
● Alejandro Domínguez Domínguez	87.9	12.1	37.2	31.6	9.2	27.0
● Brighite Granados	89.7	10.3	61.2	10.1	5.5	23.2
● Santiago de la Peña	91.4	8.6	36.8	33.8	15.3	14.1

**Resumen de escenarios electorales** | FEBRERO 2026, %

¿POR QUIÉN VOTARÍA SI LOS CANDIDATOS PARA GOBERNADOR DE CHIHUAHUA FUERAN...?

	Andrea Chávez Treviño	Cruz Pérez Cuéllar
● Morena	33.7	34.9
● PAN	23.1	21.3
● PRI	9.2	9.3
● MC	10.3	9.1
● Independiente	3.7	5.2

**Problemática del Estado** | FEBRERO 2026, %

¿CUÁL ES HOY EL PRINCIPAL PROBLEMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA?

Inseguridad	44.9
Desempleo	12.8
Corrupción	9.8
Crisis económica	5.6
Narcotráfico	3.1
Drogadicción	2.8
Salud	2.4
Bajos salarios	1.7
Pobreza	1.4

Sumando "otro" (10.2), "Ninguno" (0.5) y "Ns,Nc" (4.8) = 100%

**Nota metodológica:** Realizada del 20 al 23 de febrero del 2026, entre 1,200 ciudadanos mayores de 18 años con credencial para votar residentes en Chihuahua.



# Ante desconfianza con otros morenistas, en Palacio Nacional dan luz verde a Eva Moreno para la sucesión en BC

La diputada federal tiene contacto directo con Sheinbaum, mientras otras aspirantes a la candidatura - como Julieta Ramírez- arrastran con la sombra de Adán Augusto.



LPO (Tijuana) [05/03/2026]

La interna de Morena en Baja California ocupa un espacio especial en la dirigencia nacional del partido en la Ciudad de México, en donde Luisa María Alcalde tiene a sus operadores favoritos para después de 2027 y no tienen que ver con el senador Adán Augusto López, y al parecer el género no cambiará en el estado y seguirá siendo una mujer morenista.

La influencia del tabasqueño dejó mal parados y paradas a quienes promovieron su aspiración a la candidatura presidencial de la 4T en 2024, empezando por la propia gobernadora Marina del Pilar y siguiendo con su exesposo Carlos Torres Torres.

Sin embargo, en otro nivel también impactó la hoy mala reputación de López Hernández, y no es otro que los suspirantes a las distintas gubernaturas en juego desde que asumió la nueva administración, a cargo de Claudia Sheinbaum, la verduga del grupo de Adán Augusto.

Es el caso de la senadora Andrea Chávez, corcholata de Adán a Chihuahua en 2027, y es el caso también de la senadora Julieta Ramírez, corcholata de Adán a Baja California, aun cuando ambas llevan meses intentando pintando su raya con el grupo político del tabasqueño.

La oposición bajacaliforniana encontró el modo de atacar al morenismo en el estado atacando con el retiro de la visa de Marina del Pilar y la investigación de FGR contra Carlos Torres por huachicolero, mientras se alejan sus más cercanos colaboradores,



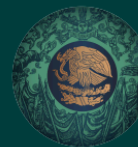
entre ellos, Ramírez Padilla, quien fuera en el inicio de su carrera la secretaria particular de Marina y quien debe su promoción a escaño senatorial a su buena relación con la gobernadora.

Ahora, olvidando o negando esos nexos con el marinismo, Julieta Ramírez presume una cercanía con la lideresa nacional de Morena, aunque Alcalde Luján despuntó este año dando otras indicaciones a sus operadores en BC: la agenda más cercana al plan de Palacio Nacional la lleva la diputada federal Eva Moreno.

Se trata de una empresaria obradorista sin mayores escándalos, buena amiga de Dolores Padierna y desde la hora primera una promotora en la frontera norte del país de las aspiraciones nacionales de Claudia Sheinbaum.

Moreno Guerra nunca coqueteó con Adán Augusto y ahora incluso se ha visto a la diputada reforzando su campaña a la gubernatura con aliados como la jefa de gobierno Clara Brugada, el secretario Marcelo Ebrard y el general secretario Ricardo Trevilla Trejo. Un detalle no menor: Eva Moreno tiene su visa americana intacta.

[Ante desconfianza con otros morenistas, en Palacio Nacional dan luz verde a Eva Moreno para la sucesión en BC - La Política Online](#)



# Señalan moche de Edil morenista para frenar reporte

ROLANDO HERRERA

El diputado federal del PT, Javier Vázquez Calixto, acusó que un Alcalde morenista de Guerrero presuntamente sobornó con dos millones de pesos a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para que no se reportara el desvío de recursos en una obra pública.

Durante el proceso de entrevistas para la selección del nuevo titular de la ASF,

que se lleva a cabo en San Lázaro, el legislador dijo que en la zona de la Montaña Alta guerrerense, una de las regiones más pobres del País, los Presidentes Municipales se han convertido en los nuevos ricos.

“Hay un antecedente del Presidente Municipal, Constancio Sánchez, que al parecer sobornó con un par de millones a la Auditoría federal y con unas obras fantasmas y no pasó

absolutamente nada”, indicó.

Sánchez es Presidente Municipal de Copanatoyac, es militante morenista y llegó a la Alcaldía por la alianza PT-PVEM-Morena.

El señalamiento fue expresado por Vázquez Calixto durante la entrevista al aspirante Juan Rafael Ramírez Zamora, a quien le preguntó de las acciones que llevaría cabo para evitar las corrupción en la ASF y que los entes auditados, en este caso, los

municipios desvíen recursos impunemente.

“Guerrero, en la Montaña Alta, tiene los márgenes más altos de pobreza, pero con toda seguridad y a través de denuncias que me han hecho muchos ciudadanos de esas regiones, pues que todos los Presidentes Municipales de todos los partidos –y el que tiene más es el PT en esa región–, en este momento yo soy del PT, son los nuevos millonarios de la región”, dijo.



## COMISIONES UNIDAS DEL SENADO

# Avanza reforma para mejorar la propiedad industrial

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

México se prepara para la revisión del T-MEC, al avanzar en los pendientes legislativos que tiene relacionados con el acuerdo comercial trinacional, pues con el voto unánime de 28 legisladores, comisiones unidas del Senado aprobaron la reforma presidencial que incluye mecanismos para evitar el robo de derechos sobre cualquier innovación y agiliza el procedimiento para los registros.

De igual manera, frena la apropiación ilegal de las expresiones culturales de los pueblos indígenas del país en diseños de marcas nacionales o internacionales. Además,

incluye a la Inteligencia artificial como parte de las causas para considerar el robo de innovaciones.

“Los signos idénticos o semejantes en grado de confusión a los elementos que formen parte o se vinculen de manera clara al desarrollo del patrimonio cultural, conocimientos y expresiones culturales tradicionales, así como a las manifestaciones asociadas a los mismos y la propiedad intelectual colectiva de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas (...)”, dice la reforma.

El 15 de septiembre de 2025, la presidenta Claudia Sheinbaum presentó iniciativa para reformar la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, en

## EL DATO

### Objetivo

**La reforma presidencial también busca impedir robo de cultura indígena o de otras innovaciones.**

materia de transferencia de tecnología y para simplificar el proceso de protección de patentes y registros.

Entre los cambios aprobados está que “si una patente o registro hubiere sido concedido a quien no tuviere derecho a obtenerlo, la persona legitimada (...) podrá reclamar la titularidad, sin perjuicio de cualesquiera otros derechos o acciones que puedan corresponderle”.

Otra innovación es que se incluye que “tampoco serán registrables como marca los títulos de publicaciones y difusiones periódicas, los personajes ficticios o simbólicos, los personajes humanos de caracterización, los nombres artísticos y las denominaciones de artísticos, excepto cuando el registro sea solicitado por la persona titular del derecho correspondiente o por una tercera persona con el consentimiento de ésta”, que hace referencia a situaciones como las ocurridas con los personajes de *Chespirito*.

El dictamen será aprobado por el pleno del Senado la próxima semana, a fin de turnarlos a la Cámara de Diputados y esté aprobado a la brevedad.



# Alista Morena reglas para elección de candidaturas en 2027

**Alejandro Páez**

nacional@cronica.com.mx

En medio de escándalos de corrupción de algunos de sus dirigentes y funcionarios que le han impactado en su imagen, Morena alista su Consejo Nacional este fin de semana donde establecerá las reglas para la selección de candidaturas rumbo a las elecciones intermedias del 2027 donde se renovará la Cámara de Diputados y 17 gubernaturas.

Entre los temas que se discutirán está el mecanismo de

selección mediante encuestas y los criterios que regirán la postulación de aspirantes en las 17 entidades donde habrá renovación de gubernaturas entre ellas la prohibición de nepotismo.

Junto con esta medida del nepotismo, las reglas para las precampañas internas y las medidas para evitar que los aspirantes se adelanten o den "madrugete" a sus compañeros serán de los temas relevantes que se ventilen y procesen este sábado 7 de marzo.

Otro tema que se pondrá sobre la mesa será la política de alianzas para los comicios del

2027 donde se buscará mantener la coalición con el PT y PVEM pese a las diferencias en el marco de la reforma electoral. No obstante, Alcalde anunció la posibilidad de que no haya alianza en San Luis Potosí si se concreta la candidatura de la senadora Ruth González pues sus estatutos no permite el nepotismo en la elección de candidaturas de cara a ese proceso comicial.

La dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde explicó que Morena deberá garantizar la paridad de género en las postulaciones, por lo que al menos nueve de las candidaturas

deberán ser encabezadas por mujeres.

Precisó que la definición de si en cada estado será candidato hombre o mujer dependerá de los resultados de las mediciones internas en las encuestas.

La dirigente morenista señaló que el objetivo es establecer con claridad las reglas del proceso interno con anticipación.

Recalcó que será la ciudadanía quien determine a las candidaturas mediante las encuestas, mecanismo que el partido ha utilizado en procesos anteriores para elegir a sus abandonados. La dirigente destacó que el Consejo Nacional será el órgano encargado de aprobar los lineamientos que regirán la selección de candidatos rumbo a 2027, con el propósito de dar certeza al proceso interno.



**La dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde**



## Morena impondrá un filtro anticrimen a candidatos y vetará reparto de despensas

ARMANDO MARTÍNEZ, C.DMX

El Consejo Nacional de Morena iniciará el sábado la ruta para elegir aspirantes, que deben respetar las encuestas. PAG. 16

El Consejo Nacional comienza mañana la ruta para definir perfiles en 17 gubernaturas, diputaciones y alcaldías; pedirá a aspirantes que se allanen a las encuestas y prohíbe entrega de despensas y actos masivos

### Proceso electoral

# Morena pedirá que se investiguen antecedentes de sus candidatos

## Agenda

ARMANDO MARTÍNEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

**M**orena someterá a quienes busquen las candidaturas a gubernaturas, diputaciones federales o locales y alcaldías, a la investigación o revisión por parte de las áreas de seguridad y la Unidad de Inteligencia Financiera para asegurarse de que no tengan antecedentes penales, investigaciones abiertas, vínculos indebidos o, bien, cuenten con recursos obtenidos mediante violaciones a las normas.

El Consejo Nacional de Morena iniciará mañana la ruta para elegir a quienes competirán e informará a los aspirantes de las reglas que incluyen el rastreo de vínculos con algún ilícito.

Además, el Consejo Nacional definirá los criterios del proceso interno de los coordinadores que se convertirán eventualmente en sus candidatos y que incluye asumir el compromiso de aceptar los resultados de las encuestas para desactivar cualquier conflicto.

MILENIO confirmó que el partido establecerá una serie de reglas para la contienda, con el fin de evitar fisuras o rupturas en el movimiento, así como proble-



mas con la autoridad electoral, en las cuales también se incluirá la prohibición expresa a los participantes de promover su imagen, también se obligarán a no utilizar recursos públicos ni entregar despensas o electrodomésticos en su búsqueda de apoyo popular.

En la séptima sesión ordinaria del Consejo Nacional de Morena también se establecerá la prohibición de actos masivos o campañas en medios de comunicación para no incurrir en actos anticipados que puedan afectar su futura candidatura o al partido.

La plana mayor —entre gobernadores, legisladores, líderes y dirigencia— del partido fundado por Andrés Manuel López Obrador también prohibirá que sus aspirantes utilicen expresiones de desprestigio o descalificación contra los demás participantes en el proceso interno de selección. Además les estará vedado difundir información falsa, como condición para ser

parte de la encuesta que consultará la preferencia en las 17 entidades donde se renovará el gobierno estatal y los demás cargos en juego.

El compromiso de los aspirantes también incluirá la prohibición a dirigentes, líderes del partido y funcionarios de Morena a apoyar a algunos de los participantes en el proceso interno para convertirse en coordinado-

res estatales de la cuarta transformación. Los coordinadores que resulten electos en la interna tendrán tareas partidistas, en tanto inicia el proceso electoral 2026-2027, como difusión de las acciones de gobierno, comunicación interna, tareas de afiliación de militantes, así como la coordinación de brigadas en las entidades de las que sean responsables.

De esta manera, la dirigencia busca tener a los ganadores de la encuesta interna previo al inicio formal de los comicios. También definirán las bases para la elección de coordinadores en los 300 distritos electorales federales y también de los locales.

Además se prevé que el registro de los aspirantes sea en junio y el Consejo Nacional establecerá que el método de selección de los coordinadores, que después serán postulados, y será la encuesta a cargo de la Comisión Nacional de Elecciones en caso de que se apunten seis o más aspirantes a disputar los cargos de elección popular en disputa en 2027. —

El partido busca frenar expresiones de desprestigio o descalificación entre participantes



En la sesión ordinaria se establecerán algunas restricciones. JAVIER RÍOS



## Morena, el más rico aun con recorte de fondos

**JANNET LÓPEZ PONCE**  
CIUDAD DE MÉXICO

La nueva fórmula sobre el financiamiento de los partidos políticos busca reducir 25 por ciento la bolsa; sin embargo, con ese esquema Morena seguirá siendo el más rico del sistema nacional.

Si se hubiera aplicado este año, los partidos habrían recibido 5.1 mil millones de pesos en lugar de 7.3 mil, manteniendo a Morena con el doble de financiamiento que cualquier partido de oposición y dejando a sus aliados como los más pobres.

La propuesta de reforma electoral enviada al Congreso por la presidenta Claudia Sheinbaum cambia la fórmula constitucional con la que se determina la bolsa total a repartir, pero mantiene intacta la de distribución, que beneficia al partido gobernante.

La fórmula actual determina que el monto de financiamiento es el resultado de multiplicar el 65 por ciento del valor de la Unidad de Medida de Actualización (UMA) por el corte del padrón electoral.

El INE está obligado a aplicar la fórmula exacta y en agosto de 2025 determinó que de multiplicar 73.54 pesos, que equivale a 65 por ciento de UMA de ese momento, por 100 millones 191 mil 72 electores inscritos en el padrón, los partidos debían recibir en 2026 7 mil 368 millones 151 mil 626 pesos.

Con la nueva fórmula se multiplicaría 55.15 y no 73.54, que equivale a 48.75 por ciento y no a 65 por ciento de la UMA, que con el mismo corte de electores dejaría una bolsa de 5 mil 526 millones 113 mil 720 pesos, es decir, una reducción de más de mil 842 millones de pesos, que representa la meta fijada por la Presidenta de 25 por ciento menos.

De esa bolsa, solo 30 por ciento se debe repartir en partes iguales y 70 por ciento de acuerdo con el porcentaje de votación que obtuvo cada partido en la última elección federal.

Con esa fórmula, Morena habría recibido este año mil 961 millones de pesos, 654 millones menos de los 2 mil 247 millones que tiene, por haber obtenido 43.57 por ciento de la votación en la elección federal de 2024, donde Claudia Sheinbaum fue electa.

Dinero que, aunque es la reducción más alta, mantiene a Morena como el más rico, sin que ninguna otra fuerza política, ni siquiera PAN y PRI en alianza, pudiera alcanzar. ■



**“ES UNA HERRAMIENTA PARA DEFENDER LA DEMOCRACIA”, AFIRMA**

## Alito llama a alianza a azules y naranjas

Aunque recientemente les dijo “prontitos” por apoyar al gobierno, Alejandro Moreno, presidente del PRI, llamó al PAN y a Movimiento Ciudadano a una alianza contra Morena, pues la división solo beneficiará al oficialismo.

En redes sociales, el líder tricolor emitió un decálogo de argumentos del porqué es necesaria la suma de fuerzas. “Negar alianzas para derrotar a Morena es cerrar los ojos ante la realidad del país. Cuando el país enfrenta retrocesos democráticos,

la división sólo beneficia al poder”.

Agregó que si la oposición está dividida se traduce en pérdida de oportunidades. “La responsabilidad de los líderes políticos es pensar primero en México, no en cálculos electorales. Las alianzas son una herramienta para defender la democracia. México no necesita cálculos pequeños ni temores políticos. México necesita liderazgo. Porque cuando el futuro de la nación está en riesgo, la cobardía no es opción”.

El llamado se da luego de que

el Ejecutivo federal presentó una iniciativa de reforma electoral que podría debilitar a las minorías políticas, y luego de que Movimiento Ciudadano también presentó su iniciativa para sumarse al debate de la modificación electoral.

Recientemente, Moreno, también senador, criticó a las bancadas de esos partidos por firmar un pronunciamiento para reconocer al gobierno por la caída del líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*. —*Diana Benítez*



## PAN rechaza alianza opositora

**El panista** Jorge Romero Herrera rechazó el ofrecimiento del priista Alejandro Moreno Cárdenas de conformar una alianza PAN-PRI, y sumar a MC, para contender en las elecciones del 2027, cuando se disputarán la Cámara de Diputados y 17 gubernaturas.

En los comicios del próximo año, respondió el presidente nacional del PAN a su homólogo del PRI, su partido contendrá solo.

“El PAN le tiene que apostar al PAN”, dijo.

En entrevista radiofónica, consideró que a la oposición le puede ir mejor “si todos los votos de la oposición los logramos cada quien con su marca... Así como hay veces en que una coalición aumenta votos, hay veces en que también los resta. Esto es ciencia electoral, no apreciación”.

Y que dependerá de los resultados de la elección federal intermedia y en los estados donde habrá comicios en 2027, si el PAN decide ir en alianza con el PRI en 2030 para disputar la Presidencia de la República, como sucedió en 2024.

“No hay manera de que no haya una referencia previa a lo que acaba de pasar”. (Rolando Ramos)


**SIN EFECTO, ADVERTENCIA DE DIVISIÓN**

## PRI llama a una alianza opositora para el 2027; PAN y MC pintan su raya

**Alejandro Moreno**, presidente nacional del PRI, llama a los partidos Acción Nacional y Movimiento Ciudadano a contender juntos en 2027 para derrotar al oficialismo y "salvar al país". "Hoy México necesita altura de miras y responsabilidad histórica. El que apuesta a dividir apuesta a perder. La división sólo fortalece a quienes hoy concentran el poder. La unidad, en cambio, fortalece a México", recalcó. El líder nacional albiazul descartó la oferta al advertir que a veces las coaliciones en lugar de sumar restan, mientras que el dirigente naranja descartó a *Alito* como interlocutor válido. **Pág. 17**

**LLAMA A LA "REFLEXIÓN"**

# Alito pide a PAN y MC aliarse... pero lo batean

PATRICIA RAMÍREZ

**"La oposición no puede darse el lujo de competir entre sí mientras México pierde oportunidades", dice**

**E**l presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, hizo un llamado al PAN y a Movimiento Ciudadano a "reflexionar sobre la responsabilidad histórica que tienen frente a México" y construir una alianza "para salvar a México y derrotar a Morena" en las elecciones de 2027. Sin embargo, los líderes de ambos partidos rechazaron la invitación y sentenciaron que no les interesa esa opción.

Moreno Cárdenas dijo que negar alianzas para derrotar a Morena es "cerrar los ojos ante la realidad del país, cuando retrocesos democráticos y la división sólo benefician al poder".

"La oposición no puede darse el lujo de competir entre sí mientras México pierde oportunidades. La historia demuestra que los cambios democráticos se logran cuando las fuerzas políticas saben unirse. Anteponer intereses personales o partidistas al futuro del país es un error que México no puede pagar", dijo en un pronunciamiento público.

Agregó que "la responsabilidad de los líderes políticos es pensar primero en México, no en cálculos electorales y en este



**Alejandro Moreno**, líder nacional del PRI.

CUARTOSCURO.COM



marco las alianzas no son una debilidad, sino una herramienta para defender la democracia”.

Agregó que cuando “la democracia está en riesgo, la unidad se convierte en una obligación moral y ante las actuales circunstancias del país se necesita una oposición responsable, capaz de construir acuerdos”.

“Hoy México necesita altura de miras y responsabilidad histórica. El que apuesta a dividir apuesta a perder. La división solo fortalece a quienes hoy concentran el poder. La unidad, en cambio, fortalece a México”, recalcó el líder priista, tras sentenciar que México no necesita cálculos pequeños ni temores políticos, sino liderazgo, porque la cobardía no es opción.

#### RECHAZAN ALIANZA

El líder nacional del PAN, Jorge Romero, descartó una alianza con el PRI para las próximas elecciones y advirtió que a veces las coaliciones, en lugar de sumar, restan, por lo que Acción Nacional buscará su propio camino, aunque no cerró la puerta

#### MÁYNEZ DA SUS RAZONES Y DE PASO... ROZONES

**1 DARDO 1.** El líder nacional de MC dijo que Alejandro Moreno no es para MC un interlocutor válido, pero reconoció que existen “muchos priistas valiosos”.

**2 DARDO 2.** El emecista agregó que “hay un diálogo con el PRI, pero no con quien usurpó su dirigencia”.

**3 DIPLOMACIA.** El PAN indicó que las coaliciones “no siempre resultan positivas, pues llegan a significar un menor número de votos”.

en el caso de las elecciones de 2030.

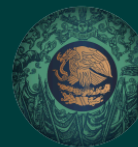
Refrendó que las coaliciones no siempre resultan positivas, pues llegan a significar un menor número de votos. “Así como hay veces en que una coalición aumenta votos, hay veces en que también nos resta. Estamos apostando a que todo

el espectro del PAN lo logre el PAN”, aseguró en entrevista con Radio Fórmula.

En tanto, Jorge Álvarez Maynez, quien ha sido insultado varias veces por el presidente del PRI, dijo que éste no es para MC un interlocutor válido, pero reconoció que existen “muchos priistas valiosos” en el Senado y la Cámara de Diputados.

“Hay un diálogo con el PRI, pero no con quien usurpó su dirigencia... en las cámaras hay buena comunicación con sus legisladores. Hemos tenido, por ejemplo, ahora en este tema de la reforma electoral, comunicación, y a nivel local hay gente muy valiosa”, dijo a W Radio.

El líder nacional priista también dijo que si la situación lo amerita, el *tricolor* está listo para ir solo a las contiendas electorales, y sobre la reforma electoral enfatizó que los senadores y diputados federales del partido cerraron filas para votar en unidad en contra de la iniciativa, conocida como *ley Maduro*, “porque representa una regresión autoritaria y el camino al partido único”.



## COMENTARIOS A REFORMA.COM

### ACUERDAN NEGOCIAR T-MEC CON EU

¿Negociación  
o sumisión?

**TPM**

### BUSCA PT IMPUESTOS A GRANDES FORTUNAS

Entendí: Busca el PT puestos  
para grandes fortunas.

**LÚPON CAVERNAS**

### EVACUAN A MEXICANOS DE MEDIO ORIENTE

Hubieran evacuado de todo  
el Oriente completo.

**POLLO GERA G**

### RETOMAN RELACIÓN VENEZUELA Y EU

Se mimetizan  
como les conviene.

**SEVERO NORTEA**

### APARECE SOCAVÓN CERCA DEL AZTECA

En 99 días  
estará arreglado

**EL MENTALISTA**

### PERDERÍA IRAK REPESCA EN MTY

Pensé que por el tráfico.

**REGIO**



# TU OPINIÓN

cartas@reforma.com

REFORMA

## DEJAR PASAR

Todos los "grandes proyectos" de la 4T resultaron en un derroche: Tren Maya, Aeropuerto Felipe Ángeles, Refinería Dos Bocas, además del 30 por ciento de Texcoco que ya se había gastado; ninguno rentable, más el huachicol, son manifestación de excesos presupuestales y mala administración de los recursos de la Nación.

¿Por qué todo esto no lo juzga el Poder Legislativo? Ese es su papel cuando recibe el informe presidencial cada año.

**CARLOS MACHORRO** / Tlalnepantla, Edomex



# Aspirantes a presidir la Auditoría Superior critican al actual titular

## Primera jornada de entrevistas en San Lázaro

**ENRIQUE MÉNDEZ  
Y FERNANDO CAMACHO**

La actuación de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y su titular, David Colmenares, fue criticada ayer por cuatro candidatos a sustituirlo, quienes en entrevista con diputados de la Comisión de Vigilancia resaltaron cambios, errores y políticas que han disminuido la efectividad del órgano fiscalizador del gasto público.

En la primera de dos jornadas de entrevistas a los aspirantes, cada uno presentó sus propuestas para reforzar el trabajo de la auditoría.

Según expresó el ex auditor de Desempeño Agustín Caso Raphael, la ASF "se fue degradando, se hizo menos efectiva y dejó de cumplir con sus objetivos y ello fue en detrimento de ser garante de la fiscalización".

Colmenares comparece hoy en busca de su reelección y, a pregunta expresa, Caso Raphael consideró que no debe haber continuismo en la ASF.

Por su parte, el ex auditor de Gasto Federalizado Emilio Barriga afirmó ante los legisladores que en la ASF el proceso de programación anual de auditorías "está sesgado", porque se privilegia la investigación al gasto de los estados sobre el federal y planteó una reingeniería de la operatividad de la ASF.

Con el método actual, indicó, 9 de cada 10 pesos observados son del

gasto federalizado, cuando éste sólo representa un tercio del presupuesto nacional, mientras el resto equivale a dos tercios. "Díganme si no hay un desequilibrio", abundó.

Antes, Gerardo Lozano Dubernard, quien fue auditor especial de Cumplimiento, afirmó ante los legisladores que "por ocho años se abandonó el Sistema Nacional Anticorrupción, porque no hubo coordinación de la ASF, que es muy importante. Hoy estamos ante una fiscalización sin consecuencias, porque se hacen más auditorías, pero se presentan menos denuncias".

Para Lozano, la entidad revisora quedó "atrapada" luego de que el titular del organismo, David Colmenares, comenzó a "mover el reglamento de manera personal. No tiene que pedir permiso a nadie, y ese es un asunto que debemos corregir con un órgano colegiado para fortalecer a la institución".

Muna Dora Buchahin, quien condujo la investigación que llevó a descubrir la triangulación de recursos de la extinta Secretaría de Desarrollo Social a través de universidades estatales, sostuvo que la ASF "fue tomada" y ello impidió que las denuncias prosperaran. Incluso planteó que la ASF "no sea una cueva para una bolsa de trabajo".

Gabriel García (Morena) le preguntó por la investigación que se inició en su contra por presunto desvío de recursos. Buchahin respondió que es un asunto que data de hace ocho años, armado con documentos falsos y que el delito ya habría prescrito.

"No vengo a perseguir ni cobrar facturas, no cargo ni voy a cargar indignaciones del pasado, pero no voy a permitir que cualquier pelele quiera afectarme", afirmó.



#PARAAUDITORÍASUPERIOR

# Inician rondas de entrevistas

## PARTICIPARON AYER CUATRO EXFUNCIONARIOS DE LA ASF QUE TRABAJARON CON DAVID COLMENARES

POR ALMAQUIO GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En la Cámara de Diputados inició la primera de dos rondas de entrevista de los 81 aspirantes para ocupar la titularidad de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para el ciclo 2026-2034.

En la primera ronda, participaron cuatro exfuncionarios de la ASF, quienes trabajaron en la gestión del actual auditor, David Colmenares, quien pretende continuar por ocho años más.

Gerardo Lozano Dubernard, ex auditor especial de cumplimiento financiero de la ASF, manifestó la necesidad de poner contrapesos y transparentar la institución fiscalizadora para que sea accesible a los ciudadanos con un sistema de consulta que dé continuidad a los casos.

“¿Qué pasó? ¿Se aclaró? Sí, se aclaró ¿Y cómo se aclaró? Porque no es nada más que te digan que se aclaró, eso no se vale, yo creo que quieres conocer, porque, además, cada vez, yo he identificado más personas, por ejemplo, investigadores que están siguiendo los asuntos que se revelan en los informes”, dijo.

La exdirectora forense de la ASF, Muna Dora Buchahin, quien investigó la llamada “Estrategia Maestra”, denunció que la entidad fiscalizadora está llena de corrupción y cuenta con un modelo obsoleto de fiscalización, por lo que necesita una reestructuración y depuración del personal.

“Tiene que haber una plataforma nacional de auditoría pública, tiene que haber un plan estratégico con todas las áreas, en las que se puede implementar en cinco años, por lo menos (...) Hay que empezar desde cero, está derruido y el modelo es obsoleto”, afirmó.

El ex auditor Especial del Gasto Federalizado, Emilio Barriga Delgado, denunció que, al interior de la ASF, hay más interés en investigar las irregularidades del gasto que se lleva a cabo en los estados que en el Gobierno Federal, ya que sólo el 10 % de auditorías tienen que ver con los poderes de la Unión, con las empresas paraestatales y organismos autónomos.

Agustín Caso Rafael, quien fue Auditor Especial de Desempeño, reconoció que se requiere fortalecer la Ley de Fiscalización para que la Audi-

### MÁS PARA SABER

- El 14 de marzo termina el periodo del actual auditor, David Colmenares.
- Las entrevistas se desarrollarán bajo el principio de máxima publicidad.
- En la integración de la terna deben observar el principio de paridad.

7

Aspirantes no acudieron a la entrevista que tenían agendada.

39

Candidatos tendrán su oportunidad de exponer sus expectativas hoy.

toría tenga más dientes, aunque si se cumplieran a la letra las disposiciones, también habría mejores resultados.

“Pero también yo les diría algo. Si simplemente cumpliéramos cabalmente con lo que dice la Ley de Fiscalización, estaríamos mejor, o sea, si es necesario tener más instrumentos, pero si se le dota a la Auditoría Superior de más instrumentos deberíamos usarlos plenamente, exhaustivamente”, indicó Caso Rafael. 🗣️



- **AGENDA.** Fue en la Cámara de Diputados donde empezó la primera de dos rondas de entrevistas.



## Aspirantes ven organismo derruido y con carencias

—ANTONIO LÓPEZ  
Y ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Aspirantes a ocupar la titularidad de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) denunciaron que el órgano está derruido, hace fiscalizaciones a modo, sin consecuencias y tiene carencias importantes.

Lo anterior, durante la primera ronda de entrevistas de las personas que se registraron para sustituir en el cargo a David Colmenares para el periodo 2026-2034.

En el primer día se programaron 42 entrevistas, pero sólo asistieron 34 personas.

Gerardo Lozano Dubernard, exauditor especial de Cumplimiento Financiero de la ASF, denunció que al interior priva la "fiscalización sin consecuencias", por lo que prometió auditorías transparentes y cercanas al pueblo.

Destacó una trayectoria de 32 años como auditor externo y en la ASF, y explicó que su renuncia en 2024 derivó de una inconformidad por una modificación al reglamento, que le impidió seguir interponiendo denuncias penales.

"Estábamos denunciando y un cambio en el reglamento nos quita las facultades para denunciar. Yo detoné la primera auditoría en toda la historia del Infonavit y hubo presiones, inclusive el Infonavit se amparó y se ganó en la Suprema Corte este amparo. De este caso se recuperaron 2 mil millones de pesos de una empresa que había sido indebidamente indemnizada. Hoy estamos en presencia de una fiscalización sin consecuencias, y eso quiere decir que es una fiscalización que hace más auditorías, pero presenta menos denuncias", dijo.

Muna Dora Buchahin, exdirectora forense de la Auditoría Superior de la Federación, ofreció realizar una reestructuración en cinco años, en caso de ser elegida.

En su entrevista con integrantes de la Comisión de Vi-



**GERARDO LOZANO**

Exauditor especial de Cumplimiento Financiero de ASF

**Es una fiscalización que hace más auditorías, pero presenta menos denuncias"**

gilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, propuso realizar una depuración en la institución, porque aseguró que existe corrupción al interior y falta capacitación para realizar la fiscalización del gobierno y las entidades federativas.

"Es que dicen 'hay que dotar de dientes', no, no es de dientes, la auditoría no sanciona, necesitamos poner límites, pero tener los elementos para ser predictivos. Yo creo que tendríamos que generar que las personas que estén y que vayan ya a entrar, porque hay que hacer una depuración de personal, sin duda alguna, porque está plagada de corrupción, tendríamos que hacer seis meses intensivos para cada uno, pero seis meses con la UNAM, con un programa especial para hacer auditores realmente fiscalizadores en estos temas", expresó.

Emilio Barriga, exauditor especial en Gasto Federalizado de la ASF, refirió que se deben equilibrar el número de auditorías que se realizan a las entidades y las del gobierno federal.

El aspirante afirmó que la experiencia que le dio trabajar durante ocho años en la Auditoría Superior de la Federación, le permitirá encontrar las deficiencias en su operación y resolverlas. ●



# Inicia pasarela para encabezar ASF

**PATRICIA RAMÍREZ**

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados inició las entrevistas a los candidatos que aspiran a ocupar ese cargo a partir del próximo 15 de marzo, entre los cuales se encuentra el actual auditor, David Colmenares Páramo.

En tres días, los diputados entrevista-

rán a 81 candidatos, luego de que, de los 92 solicitantes originales, algunos no cumplieron con los requisitos, mientras que la actual titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, María de la Luz Mijangos, desistiera de participar en el proceso.

En su comparecencia, el auditor David Colmenares defendió su gestión y subrayó que durante su periodo se han realiza-

do auditorías estratégicas para garantizar la rendición de cuentas, además de insistir en que la Auditoría ha cumplido con los requisitos constitucionales y legales para la fiscalización.

En tanto, Emilio Barriga, otro de los aspirantes que pasó al siguiente filtro, consideró que sí hay piso en este proceso selección, pero que les corresponde a los diputados federales revisar que todos los contendientes cumplan con todos los requisitos de ley y cuenten con la experiencia necesaria.

CUARTOSCURO.COM



**Gonzalo Guízar Valladares**, uno de los aspirantes entrevistados ayer.



Advierten irregularidades durante gestión de titular de ASF

# Acusan corrupción con Colmenares

Arrancan entrevistas en San Lázaro para designación del nuevo Auditor

ROLANDO HERRERA

En el proceso de selección del titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para el periodo 2026 -2034, tres ex auditores especiales y una ex directora de Auditoría Forense criticaron ayer la gestión de David Colmenares al frente del órgano fiscalizador y señalaron que algunas áreas “se plagaron” de corrupción.

Entre las acusaciones vertidas ante integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría está que el organismo es ineficaz al momento de revisar el gasto público y que ha adoptado un diseño institucional que favorece la discrecionalidad de su titular.

Los ex funcionarios formaron parte de un grupo de 42 aspirantes que ayer fueron citados para ser interrogados, mientras que para hoy están programadas otras 39 entrevistas, entre la que está la del propio Colmenares, quien se inscribió en el procedimiento con la intención de ser ratificado en el cargo.

Muna Dora Muchahin, ex directora General de Auditoría Forense del organismo, y quien en 2018 fue despedida por Colmenares, sostuvo que la actual ASF está “plagada de corrupción”.

“Yo creo que tendríamos que generar (un fortalecimiento), que las personas que estén, bueno las que vayan a entrar porque hay que hacer



**EN ANTESALA.** Elizabeth Barba y Gerardo Lozano Dubernard (centro) a la espera de ser entrevistados en San Lázaro en el proceso para elegir a un nuevo Auditor.

una depuración de personal, sin duda alguna, porque (la Auditoría) está plagada de corrupción”, sostuvo.

En la Cámara de Diputados, donde se llevaron a cabo las entrevistas, el ex auditor Especial de Cumplimiento Financiero, Gerardo Lozano Dubernard, aseguró que el órgano fiscalizador sólo presentó tres denuncias penales como resultado de la revisión de las cuentas públicas 2021, 2022 y 2023.

“Estamos en presencia de una fiscalización sin consecuencias. Y cuando digo una fiscalización sin consecuencias, es una fiscalización que hace más auditorías, pero presenta menos denuncias”, sostuvo.

Lozano Dubernard, quien estuvo en la ASF de 2018 a 2021, renunció al cargo tras acusar a Colmenares de irregularidades, entre ellas, quitarle a los auditores especiales la facultad de presen-

tar denuncias y eliminar una instancia colegiada de toma de decisiones.

“Llevé a cabo mil 56 auditorías que dieron lugar a 2 mil 400 pliegos de observaciones por más de 115 mil millones (de pesos). Me tocó presentar 136 denuncias penales por casi 20 mil millones”, dijo ante los diputados para luego exponer que Colmenares impidió que presentara más denuncias.

El rediseño institucional realizado por Colmenares para concentrar facultades debe ser revisado debido a que ha sido poco transparente y no ha dado resultados, consideraron en sus respectivas entrevistas Emilio Barriga y Agustín Caso.

Los dos ex colaboradores de Colmenares lamentaron la creación de un Auditoría Especial de Seguimiento que es el área que da por solventadas las irregularidades detectadas y no los auditores que

realizaron la fiscalización.

“Tenemos que transparentar qué está pasando en esa área de seguimiento, porque ustedes reciben los informes de auditoría, se hacen públicos, todos sabemos qué le observaron a quién.

“Pero, alguien podría preguntar, oye, ¿tú sabes qué le pasó al municipio de tu distrito o a la universidad o tal, después de que te entregaron el informe de seguimiento? ¿Le solventaron, no le solventaron, o por qué no han comunicado si le van a solventar o no?”, planteó Barriga, quien fue auditor Especial de Gasto Federalizado.

Caso dijo que un problema de que un área distinta le dé seguimiento a las irregularidades detectadas no sólo entorpece el trabajo, sino que también rebaja la importancia de las Auditorías Especiales que hicieron la fiscalización y determinaron los hallazgos.



## Denuncias de la ASF se desplomaron en 2025

En el último año de la gestión de David Colmenares sólo hubo tres querellas

—ANTONIO LÓPEZ  
Y ENRIQUE GÓMEZ  
—nacion@eluniversal.com.mx

En el último año de su gestión, David Colmenares, titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), emitió el número más bajo de denuncias penales contra dependencias y entes que cometieron daños al erario.

De acuerdo con una revisión hecha por EL UNIVERSAL a las querellas interpuestas de 2018 a 2025, el año pasado se presentaron tres, lo que equivale a 1% de las 274 de los ocho años al frente de la ASF.

Colmenares busca la reelección en el cargo por ocho años más, toda vez que su mandato concluye en este mes.

### ● Más auditorías y menos denuncias

● En 2018, identificó irregularidades por 173 mil mdp. Para 2022, con 346 auditorías más que en 2018, el monto fue de 29 mil 765 millones.

● La fiscalización se ha centrado en gobiernos estatales y municipales, y se ha restado peso a grandes proyectos y dependencias federales.

● Nación A6

# Bajaron denuncias en último año de Colmenares en la ASF

Querellas presentadas contra dependencias en 2025 representan apenas 1% de las interpuestas desde 2018; el auditor busca reelegirse, pese a cuestionamientos de la autonomía de la institución

—ANTONIO LÓPEZ  
—nacion@eluniversal.com.mx

En el último año de su gestión, David Colmenares Páramo, auditor Superior de la Federación (ASF), emitió el número más bajo de denuncias penales contra dependencias federales, locales, municipales y entes que cometieron daños al erario.

De acuerdo con una revisión hecha por EL UNIVERSAL a las querellas emitidas por el máximo órgano fiscalizador desde 2018 a la fecha, en 2025, último año de Colmenares Páramo como titular de la ASF, se emitieron sólo tres denuncias penales, es decir, 1% de las 274 que se interpusieron durante los ocho años de su gestión.

De las 274 denuncias interpuestas, 55 fueron en 2018 contra entes y dependencias que incurrieron en presuntos daños al erario en las cuentas públicas 2012 a 2016.



Muna Dora Buchahin propone una depuración del personal de la ASF y ofrece capacitación intensiva.

FOTOS: MARCO JASSO/QUANTISOL/BO



En 2019, la ASF denunció a 31 sujetos obligados, la mayoría contra la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; en 2020, las denuncias penales llegaron a 32, y entre los entes denunciados por daños al erario destacaron la Secretaría de Cultura, Policía Federal, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Diconsa, y Secretaría de Educación Pública.

En 2021, la auditoría interpuso 71 denuncias penales, siendo el año en el que se emitió el mayor número de querrelas ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra entes y dependencias como el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.; la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; Pemex Transformación Industrial, así como dependencias locales, estados y municipios.

En 2022 se interpusieron 30 denuncias penales contra dependencias como la Policía Federal; el Instituto Nacional del Emprendedor; la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Seguridad Alimentaria Mexicana, así como contra los gobiernos de Zacatecas, Tlaxcala, Nuevo León y Veracruz, entre otros.

Para 2023, el órgano fiscalizador interpuso 40 denuncias penales ante la FGR en contra de dependencias como Diconsa, S.A. de C.V., Sedatu, la Secretaría de Agricultura, la Secretaría de Cultura, y Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, así como contra los estados de Veracruz,



Gerardo Lozano Dubernard mencionó que en la Auditoría Superior de la Federación priva la "fiscalización sin consecuencias".

Baja California Sur, Zacatecas, Michoacán y Campeche.

El declive en el promedio de querrelas penales inició en 2024, cuando la ASF, a cargo de Colmenares Páramo, interpuso apenas ocho denuncias en contra de la Conade, Diconsa, Exportadora de Sal, S.A. de C.V., la Sader e Infonavit.

El punto más bajo de denuncias en la administración de Colmenares Páramo ocurrió en 2025, cuando se interpusieron tres querrelas, sólo por debajo de las dos presentadas en el año 2000, cuando comenzó operaciones la ASF.

Las denuncias fueron interpuestas en contra de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

(Conavim) por presuntos desvíos de recursos por más de 65 millones de pesos; contra la Conade por presuntos sobornos, *moches* y contratos simulados por más de 60 millones de pesos, y contra Conacyt por mal uso de recursos de un fideicomiso, con daños al erario por 57 millones de pesos.

Con las auditorías a entes federales a la baja, y la presentación de denuncias penales en descenso, David Colmenares busca la reelección en el cargo por ocho años más, toda vez que su mandato concluye en este mes.

### **MÁS AUDITORÍAS, PERO CON LA LUPA LEJOS DEL GOBIERNO FEDERAL**

Bajo la actual administración de la



Auditoría Superior de la Federación, el volumen de fiscalizaciones ha crecido a costa de centrarse en estados y municipios, mientras que la vigilancia al Ejecutivo federal se estanca y los montos por recuperar caen significativamente.

En su búsqueda por la reelección en el cargo, David Colmenares Páramo ha sostenido como bandera el incremento constante en el número de auditorías realizadas; sin embargo, un análisis detallado de las cifras revela una realidad distinta: el aumento en la actividad fiscalizadora no se traduce en una mayor vigilancia al gobierno federal ni en una recuperación más eficiente de recursos públicos.

Si bien es cierto que el número total de auditorías pasó de mil 675 en 2017 a un pico de 2 mil 369 en 2023, este crecimiento responde casi exclusivamente a la revisión del gasto federalizado (estados y municipios).

En contraste, la vigilancia a las dependencias del gobierno federal se ha mantenido en una "zona de confort".

Mientras que en 2017 se realizaron 480 auditorías federales, para 2021 la cifra cayó a 362, y aunque en 2024 se proyectaron 410, el promedio de la gestión de David Colmenares oscila apenas entre 250 y 450 revisiones anuales, manteniendo una línea plana frente al crecimiento de la fiscalización local.

## MENOS EFICIENCIA EN EL COBRO

La estadística más alarmante para el erario es la tendencia a la baja en el monto por recuperar.

En 2018, la ASF identificó irregularidades por más de 173 mil millones de pesos. Para 2022, a pesar de haberse realizado 346 auditorías más que en 2018, el monto observado se desplomó a 29 mil 765 millones de pesos.

Esta brecha sugiere que, aunque la ASF está "trabajando más" en volumen, está siendo menos efectiva en detectar grandes desvíos o se enfoca en rubros de menor impacto presupuestal.

Ayer sólo  
34 aspirantes  
acudieron a entrevista, de 42 programados.

## MENOS COMBATIVA

El contraste entre "más auditorías" y "menos denuncias" refuerza las críticas de diversos sectores civiles que acusan una pérdida de autonomía de la institución. Al concentrar la presión en los gobiernos estatales y municipales, la ASF ha restado peso a la fiscalización de los grandes proyectos y dependencias federales, las cuales manejan el grueso del presupuesto nacional.

Con este balance, David Colmenares Páramo se presenta ante la Cámara de Diputados para un nuevo periodo, en medio de cuestionamientos sobre si la auditoría se ha convertido en un ente de gestión administrativa más que en el brazo ejecutor contra la corrupción federal. ●

# 8

## AÑOS MÁS

busca permanecer David Colmenares al frente de la ASF.

# 2

## DENUNCIAS PENALES

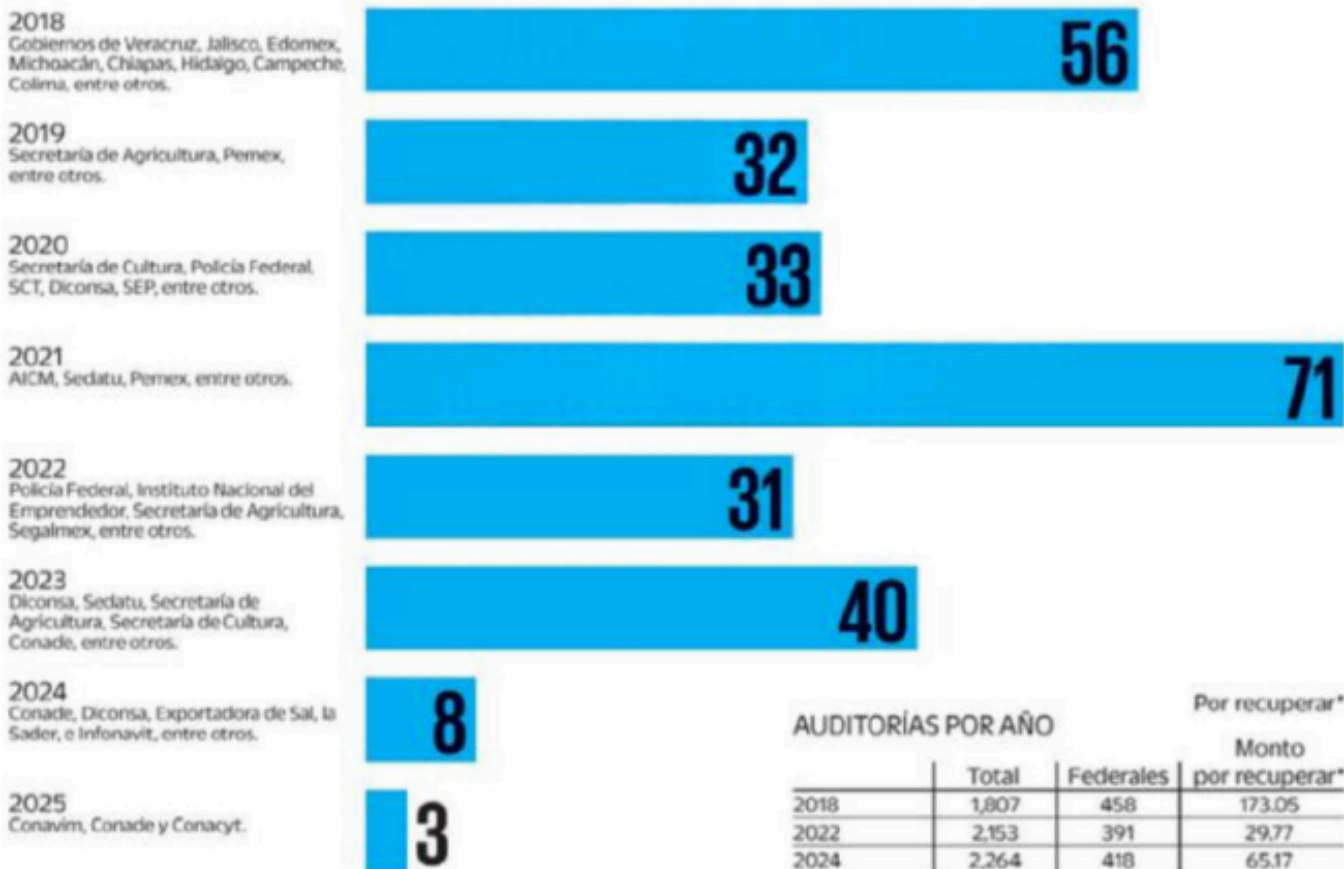
se presentaron en el año 2000, cuando la ASF comenzó operaciones.



# BALANCE DE ACTIVIDAD

Con David Colmenares Páramo al frente de la Auditoría Superior de la Federación, la fiscalización se ha concentrado en los gobiernos estatales y municipales, restando peso al Ejecutivo federal y sus dependencias

## DENUNCIAS PENALES DE LA ASF



## AUDITORÍAS POR AÑO

	Total	Federales	Por recuperar* Monto por recuperar*
2018	1,807	458	173.05
2022	2,153	391	29.77
2024	2,264	418	65.17